LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM. Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, Cármen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11318 | TERCERA EDICION | Madrid. Miercoles 27 de Marzo de 1889 | DE LA NOCHE | OFICINAS: FACTOR. 5

PARIS: D.ª RITA AGUIRRECHE, DE SAN SEBASTIAN, ofrece sus servicios y el Hotel de Oriente, situado en la rue Daunon, 6 y 8, en el centro de Paris y próximo al Gran Hotel y la Opera. Las personas que deseen tener habitaciones para la Exposicion pueden avisar con tiempo.

MOSTAZA FRANCESA Y PIMENTON MURCIANO. Clases selectas. Teso-hermanos. San Marcos, 3.

REPOSTERIA DE VIENA.-ALCALA, 42. Pan inglés para emparedados.

FRANCES.-LECCIONES PRACTICAS, S. JUAN, 56, PL

EL AÑO PASADO por agua, Los Baturros, El Gorro frigio. Números sueltos y partituras.—ZOZAYA, Carrera de San Jerónimo, 34.

TRAJES PARA NOVIAS POR 100 PTAS. DE SEDA y encajes. Rodriguez, 17. Espoz y Mina, 17.

NO HAY INCENDIO POSIBLE con el electro-aviso STEVEN Experiencias y pedidos, J. Y. Lopez, Lagasca, 19, bajo, Madrid.

POLVOS OPHELIA TALISMAN DE BELLEZA HOUBIGANT, Perf., Paris.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplido.

AL GUANTE DE SUECIA. PRECIADOS, 7, PRAL.—Gran surtido de guantes y mitones. Teléfono 1195.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real orden dictando reglas para el despacho por las aduanas de los productos comprendidos en las 6.ª, 7.ª y 8.ª del arancel.

—Otra estimando procedente el recurso de alzada interpuesto por el interventor de la aduana de Cádiz contra un acuerdo de la junta arbitral de dicho punto, que acordó la rectificacion por la partida 92 del arancel de 22 kilos de sacarina y más que expresa.

FOMENTO.—Reales decretos nombrando comisarios de Agricultura Industria y Comercio de la provincia de Teruel, á los Sres. D. Nicasio Bernad y Bernad y D. Casimiro Caballero.

—Real orden nombrando presidente del tribunal de oposiciones á varias cátedras de dibujo al consejero de Instruccion pública D. Mariano Carderera.

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo los honores de jefe superior de administracion á D. Rafael Perez de Santamaria.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 26.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 85-60.
4 1[2 por 100, 104-80.
Fondos españoles: 4 exterior, 75-35.
Obligaciones de Cuba, 512'50.
Consolidados ingleses, 98 0[0.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 75 7[16.

Londres, 26.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 74'93.

Suez, 26.

Hoy ha salido de este puerto para Port Said el vapor correo *Santo Domingo*.

Cannes, 26.

Guillermo Geisendorff, hijo del viceconsul de Suiza en esta poblacion, ha sido asesinado en un vagon cerca de Pietra Ligurie. Contaba 24 años de edad, y regresaba de Génova, á donde habia ido con su prometida, á la que debia enlazarse muy en breve.

Paris, 26.

Concedido el retiro á Mr. Crampon, cónsul que era de la república francesa en la Habana, ha sido nombrado para reemplazarle Mr. Monclar, cónsul que era de Amsterdan.

Mr. Mancini, que desempeñaba igual cargo en Santander, ha sido nombrado para Bogotá, y Mr. Pricot, cónsul en Salónica, para Santander.

Paris, 26.

Anuncian los periódicos que se ha abierto una informacion sobre el asunto del acaparamiento del cobre.

Paris, 26.

La Cámara de Diputados ha aprobado por 387 votos contra 137, á pesar de la oposicion del ministro de Hacienda, una proposicion de ley encaminada á organizar el servicio de las Tesorerías generales.

Paris, 26.

El comité boulangerista ha resuelto celebrar un gran banquete de 2000 cubiertos en la sala Wagran, de Paris. Asistirán á él todos los miembros de los comités revisionistas del Sena.

Ayer se verificó en la Diputacion provincial el primer exámen de los aspirantes á las plazas de comisionados de apremio, resultando aprobados 43 de los 54 que actuaron.

Veintitres aspirantes, que tenian presentadas instancias, dejaron de concurrir á los exámenes.

Mañana á las diez tendrá efecto el exámen teórico, y en el mismo dia se publicarán las calificaciones definitivas.

Mañana 28, saldrán de Madrid los correos para Cuba, Puerto-Rico y Fernando Pó, y pasado lo hará el de Rio de Oro.

Bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se reunió anoche como mártes la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, ocupándose en varios asuntos de su cometido.

Anoche se estreno en el teatro de la Comedia una en tres actos traducida del italiano, con el título de *Serafina Venier*.

A pesar de la esmerada ejecucion que tuvo la obra por parte de todos los actores que la interpretaron, no logró interesar al público un solo momento.

Una vez prorrumpió la concurrencia en aplausos, y estos fueron esclusivamente para el Sr. Mario que por breves instantes se presentó en escena en el tercer acto, representando maravillosamente un anciano decrépito. Recibió una ovacion tan grande como justa.

Las Srtas. Mendoza Tenorio, Martinez, Bernal y Guerrero y los Sres. Sanchez de Leon, Balaguer y Montenegro, ya hemos dicho que estuvieron muy acertados.

Al Sr. Fornoza le cupo la desgracia de representar el personaje peligroso de la comedia. El público le recibia con regocijo siempre que á su vista se presentaba.

La obra ha sido admirablemente dirigida y puesta en escena, como todas las que se representan en el teatro del Sr. Mario.

Terminó sin demostrar nadie interés por conocer el nombre del traductor ó traductores de la desdicada *Serafina Venier*.

Es muy probable que el Sr. Balaguer intervenga en la discusion del Código civil en el Congreso.

Es muy posible que en una nueva reunion de esta tarde quede firmado el dictámen de la comision de reforma de la ley de alcoholes.

Anoche se aseguraba que despues de la interpelacion del Sr. Maisonnave, continuarian discutiéndose los actos del Ayuntamiento de Madrid, por intervencion del Sr. Azcárate.

Parece que ya no se llamará *La Evolucion* el periódico monárquico-democrática anunciado con este título.

El crucero *Isabel II* ha regresado á Ferrol despues de verificar pruebas.

La escuadra de instruccion ha hecho ejercicios de cañon frente á Almeria, y ha regresado á Málaga.

El cañonero *Tajo* ha salido del puerto de Pasajes con rumbo á Bilbao, donde limpiará sus fondos.

El crucero *Castilla* ha recibido órden de permanecer por ahora en Tánger.

Dice anoche *La Epoca*:

«El Sr. Becerra es merecedor de las simpatías y de la gratitud del país, por la actitud que ha adoptado en la cuestion del servicio postal de Filipinas, asunto ya tratado en el Congreso y en el cual hay clarísima base que obliga á inquirir si existe responsabilidad para alguien por haberse faltado á las leyes. El Sr. Becerra, por lo que hemos oido, quiere que los hechos se depuren y la responsabilidad se determine, no que esta sea diluida en una artificiosa solidaridad de todos los miembros de la actual situacion.»

La distinguida escritora Emilia Pardo Bazan dará á fines de la presente semana, en el Museo Pedagógico, su anunciada conferencia sobre «Los pedagogos del Renacimiento». El acto será público.

Bajo la presidencia de D. José de Cárdenas ha tenido efecto la anunciada reunion de productores españoles, con objeto de convenir la constitucion de un depósito permanente de productos de España y de una estacion enotécnica en Lyon que garantice la pureza y la verdad de los referidos productos.

Dada lectura por el Sr. Espejo, de la comunicacion que fué remitida por el ministerio de Estado á la asociacion de Agricultores, escitándola para que patrocine tan provechosa idea en bien de nuestro comercio de exportacion, los Sres. Brusola, cónsul de España en Lyon, y marqués de Aguilar, esplicaron los estatutos de dicha sociedad y encarecieron las importantes ventajas que puede reportar.

Despues de varias aclaraciones solicitadas por los señores Rivas Moreno y duque de Almodóvar del Rio, quedó sobre la mesa dicho proyecto, á fin de que pueda ser visto por los señores que tengan interés en su realizacion, y se adhieran luego á él si les parece bien.

Anoche fueron recibidos por el señor ministro de Fomento más de 60 maestros, presentados por el Sr. Cemborain España, diputado provincial, y encargados por sus compañeros de toda la nacion de gestionar el pago por el Estado de sus grandísimos atrasos y de pedir que estas obligaciones se regularicen y aseguren para el porvenir.

Despues de breves palabras del Sr. España, dichas con toda la elocuencia que él sabe hacerlo, el señor conde de Xiquena manifestó á los maestros cuánto y cuán grande es su cariño hacia los educadores de la niñez, y su vehementísimo deseo de llegar á resolver, en una ó en otra forma, el problema que tanto le preocupa y que absorve preferentemente la atencion del gobierno de S. M., para lo cual se buscan soluciones prácticas que confia se han de hallar en término sumamente breve.

Usó de la palabra el Sr. Fernandez y Sanchez, director de nuestro colega *La Educacion*, para saludar al ministro en nombre del magisterio, que espera hallar en el señor conde de Xiquena su verdadero salvador, prometiéndole que su esclarecido y caballeroso nombre quedará, con ese motivo, profundamente grabado en el pecho de los maestros españoles.

El acto, que era por todo estremo conmovedor, terminó con un nuevo y sentidísimo discurso del ministro, asegurando que él hará cuanto sea posible, de acuerdo con sus dignos compañeros de gabinete, para que acaben de una vez y para siempre los sufrimientos de una clase tan acreedora á todo género de consideraciones.

Los maestros salieron complacidísimos de esta entrevista, á la cual asistió tambien el ilustrado Sr. Santamaria de Paredes, director general de Instruccion pública.

Anoche, ante numerosísima concurrencia, se presentó en escena por vez primera en esta temporada en el teatro Real, el tenor hoy predilecto, no sólo del público madrileño, sino del de todas las capitales de Europa.

Julian Gayarre, restablecido de la dolencia que le obligó á retrasar su debut, cantó anoche la ópera *La Africana* con la maestría de siempre y con el éxito mismo que alcanzó en esta ópera cuantas veces la ha cantado.

En la romanza del acto cuarto fué entusiastamente aplaudido y tuvo que repetirla, consiguiendo despues un triunfo tan grande como los innumerables que en todas ocasiones ha logrado el eminente tenor.

Al terminar el duo con la tiple fué estraordinariamente aplaudido y aclamado, teniendo que presentarse en escena infinidad de veces.

Gayarre es el actor y el gran cantante de siempre y su voz la misma que en todas épocas, ha causado las delicias de todos los públicos que han tenido la dicha de oirla.

La Medea Borelli contribuyó al éxito de la representacion. Estuvo en el duo muy bien y dijo el aria del manzanillo admirablemente. Obtuvo grandes aplausos y fué llamada á escena.

El baritono Terzi creemos que será sustituido en esta obra por el Sr. Menotti.

La orquesta, dirigida por Mancinelli, notable, así como los coros.

El teatro lleno completamente.

S. A. la infanta Isabel asistió á la funcion.

A la una y diez minutos bajaba el telon del último acto.

Ayer tarde se reunieron los representantes de los grupos sueltos de la democracia, diarios republicanos y minoría republicana del Congreso, con objeto de tratar de las bases de una coalicion. Tambien asistieron representantes del partido demócrata progresista y los del partido federal; pero no los posibilistas, excepcion hecha de los disidentes.

Créese que invertirán varias sesiones en discutir dicho punto.

De provincias ha recibido esta madrugada **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** las siguientes noticias **TELEGRAFICAS:**

Barcelona, 26 (6'20 t.).

Por telégrafo.—Reunidos en el Fomento de la produccion gran número de representantes de asociaciones y periódicos que se han adherido á la proposicion del Sr. Mellado, han acordado celebrar un *meeting* el domingo próximo en el Circo ecuestre para mostrar sus simpatías al diputado referido.

Ha zarpado de este puerto el contralmirante Sr. Maimó, nombrado segundo jefe del departamento marítimo de Cádiz.—*Adan Berned.*

San Sebastian, 26 (6'20 t.).

Por telégrafo.—S. M. la reina regente ha visitado la poblacion, habiendo hecho algunas compras en varios comercios. Tambien ha visitado los terrenos de su propiedad en que va á levantarse el nuevo palacio, aunque sin bajar del carruaje á causa de la lluvia.—*Mencheta.*

Castellon, 26 (5'15 t.).

Por telégrafo.—En la corrida de toros de hoy ha sido alcanzado el sobresaliente de espada Almendro, sufriendo una contusion en las costillas, que no presenta gravedad. Antonio Guerra ha sido cogido tambien por un toro, sin consecuencias.

La feria sigue animadísima.—*Bendilo.*

San Sebastian, 26 (11'35 n.).

Por telégrafo.—Sigue lloviendo. Mañana irán á Irún á esperar á la reina Victoria, los señores ministro de Estado, Casa Irujo y conde de Sepúlveda. No vendrá la princesa de Hannover.

En la recepcion de la estacion de San Sebastian, solo vestirán uniforme los militares.—*Mencheta.*

San Sebastian, 26 (11'50 n.).

Por telégrafo.—Acaban de retirarse á descansar los Sres. Sagasta y Vega de Armijo. Coméntase bastante un pequeño disgusto ocurrido entre dos reformistas, momentos antes de ser recibida en Ayete por S. M. la reina la comision de dicho partido, que ha reiterado su adhesion inquebrantable á la dinastía.—*Mencheta.*

San Sebastian, 26 (11'50 n.).

Por telégrafo.—Algunos reformistas guipuzcoanos afirman que, al recibirlos hoy la reina, les dijo que constituyen un partido activo. Otros lo niegan.

Lo positivo es que S. M. se limitó á dar gracias á las comisiones por sus ofrecimientos, adhesion y manifestaciones de simpatía.—*Mencheta.*

San Sebastian, 26 (11'55 n.).

Por telégrafo.—La música municipal ha comenzado á dar una serenata al Sr. Sagasta, teniendo que retirarse por causa de la lluvia.

Créese que, á pesar del mal tiempo, vendrá la reina Victoria.—*Mencheta.*

San Sebastian, 26 (11'30 n.).

Por telégrafo.—A la comida de Ayete, que ha tenido carácter ordinario, han asistido los señores Sagasta, Vega de Armijo y la alta servidumbre.

La reina se ha retirado á descansar en cuanto ha sabido que el rey y las infantas, despues de cenar, se han acostado.—*Mencheta.*

San Sebastian, 26 (11'50 n.).

Por telégrafo.—Menú del banquete regio de mañana:

Consommé Louis XV.—Soles a la orly.—Filets de boeuf a la Perigord.—Cotelettes a la Alphonse XIII.—Chaupoix de cailles á l'aspic.—Asperges Aranjuez.—Chapons de Bayonne rotis.—Salade venitienne.—Babas a l'americaine.—Creme vainille a chocolat.—Glaces.—Vins: Xerez de 1830, chateau Laffitte, Ignera, Rhin, Johamnisberg, Champagne Cliquot, Porto de 1815.—*Mencheta.*

En vista de una noticia publicada en nuestro periódico, relativa á la separacion de don Víctor Estéban y D. Mariano Sesé, que se hallaban al frente de la capilla Daroca, se ha dirigido á nuestra redaccion, en carta particular, uno de los individuos de la misma, D. Cayetano Ilárraz, haciéndonos presente: Que en propia reivindicacion y en la de sus consocios, asociaciones piadosas é ilustrado público en general, protesta no ser la separacion del señor Estéban en el sentido que manifestaba el suelto arriba indicado, sino que ha obedecido á otras razones de reglamentacion y conveniente independencia de la capilla, la cual queda dueña absoluta y única de todos los papeles de su archivo, toda vez que ha satisfecho al Sr. Estéban, en metálico, la parte que le ha correspondido.

Queda complacido el Sr. Ilárraz y con él todos los profesores que constituyen la capilla musical de Daroca.

Y la gente del teatro estaba confundida y admirada de no haber advertido que aquella española, á la que se juzgaba como una medianía, era una bailarina eminente.

Aquella noche—se daba, si no es infiel mi memoria, la décima-cuarta representacion,—Flora hizo prodigios... ¡Qué exito, amigos mios! ¡qué ovacion! ¡Se la aplaudió hasta el delirio!

En el entreacto, los abonados de orquesta y de proscenio corrieron á saquear los puestos de las ramilleteras de los alrededores, y cuando la bella señorita volvió á salir á escena en el segundo intermedio, fué frenéticamente aclamada, y bajo una verdadera avalancha de ramos y flores, se adelantó hasta la batería para saludar y dar gracias al público entusiasmado.

Al siguiente dia, dos ó tres periódicos dieron cuenta del triunfo de Flora; pero los dias sucesivos todos los demás diarios hicieron á su vez calurosos elogios de la bella bailarina.

Los ingresos en la contaduría del teatro aumentaron de pronto en una tercera parte; la sala estaba de bote en bote todas las noches y habia necesidad de colocar á la entrada el cartel de *No hay billetes*. Para ver á Flora habia que encargar las localidades con quince dias de anticipacion.

Entonces se aumentó hasta trescientos francos mensuales el sueldo de la nueva estrella: ciento cincuenta por su belleza y otros tantos por su mérito. No se mostraba, á decir verdad, muy generosa la direccion, pero Rosa no se quejaba y se daba por satisfecha.

Cierto periódico tuvo la ocurrencia de decir, hablando de la incomparable, de la arrebatadora bailarina: «Es una mariposa.»

La frase circuló en breve por todo Paris y cuando los espectadores llamaban á la escena á la joven artista, no gritaban como antes: ¡Flora! ¡Flora! sino: ¡la Mariposa, la Mariposa, la Mariposilla!

El apodo era muy lindo y con él se ha quedado.

La obra dió trescientas representaciones en el teatro de la Gaité. Desde aquel escenario pasó Flora al Chatelet, con mil francos mensuales, para bailar en otra mágia. Nuevos éxitos y nuevos triunfos! Era la favorita del público, su ídolo, su entusiasmo. Si se le hubiera privado de la Mariposilla, hubiera estallado un motin.

Flora estaba todavía en el Chatelet, si bien en vísperas de pasar á la Opera, cuando se instaló en su hotelito de la calle de las Damas, que no piensa abandonar. Ya os he dicho que es tan modesta en sus gustos como en su persona, vive casi con nada, gasta poco, no gusta del aparato ni del lujo, y sin embargo, hoy gana sesenta mil francos anuales en la Opera.

—Lo que acabais de contarnos, querido vizconde—dijo riendo Feliciano Latapie—ha debido impresionar hondamente á Verdraine: ved qué pensativo se ha quedado.

Máximo se estremeció, alzó la cabeza y viendo reir á los demás, se echó tambien á reir.

—Conde, ¿no nos dijisteis que habíais estado en España?—preguntó Nivoy.

—En efecto, estuve allí hace algunos años y por cierto que pasé seis meses agradabilísimos.

—España es un hermoso país, que aun no conozco, pero que me propongo visitar muy en breve—dijo Latapie.

—No se puede prescindir de hacer un viaje más alla de los Pirineos—opinó Nivoy.

—En España, querido Feliciano—dijo Ambresle,—todas las mujeres son adorables.

—¿Como la bella Flora?

—Sí, como la bella Flora. Se ensalzan con razon los hermosos ojos de las andaluzas; pero sean de Andalucía ó de Castilla, hay en la belleza plástica de las mujeres de España un no sé qué de incitante y de poético, un inesplicable atractivo, una gracia tan seductora, que no se encuentran en las demás mujeres de Europa.

—¡Eh, vizconde! ¿Y dónde me dejais á las parisienses?

—Yo tengo en mucho á las francesas en general y á las parisienses en particular; seguramente no desmerecen en nada de las españolas; pero su belleza es de distinto género.

—Es verdad—dijo Verdraine.

—Lo repito—continuó Ambresle,—una muchacha española es siempre una criatura adorable, y algo de esto debe saber el conde.

—Soy en un todo de vuestra opinion, querido Ambresle. En amor, se pasa con mucho gusto de los brazos de una francesa á los de una española, para volver á la francesa y retornar á la española.

—Hay siempre el atractivo de la novedad—dijo Feliciano.

—Y el de la curiosidad—añadió Nivoy.

—Y varios otros—agregó el cuarto convidado.

—Conde, ¿estuvisteis mucho tiempo en Madrid?—preguntó Ambresle.

—Sí por cierto; como que de toda España, casi no he visto más que Madrid.

—¿No conservais algun dulce recuerdo de aquella poblacion?

—¡Oh! una sencilla aventura.

—¿De amor?

—No corro nunca detrás de otras.

—Hay que contárnosla, querido Verdraine—dijo Nivoy.

—A la verdad no vale la pena.

—Sí, sí, contadla.

—Si os empeñais, lo haré; de todos modos, no es cosa larga de contar.

—Tanto peor—dijeron al unísono los convidados.

—Allá, va, pues, mi aventura:

Al entrar en Madrid, la casualidad me llevó á una fonda donde me facilitaron un gabinete contiguo á otro, ocupado, desde hacia ya algunos meses, por una joven artista dramática que, esperando mejor ajuste, desempeñaba segundos papeles de dama joven en el teatro Real (1).

Vivia sola, habiendo perdido á su madre el año precedente, segun supe más tarde.

Aún no habia cumplido los diecinueve años

(1) Así se escribe la historia...—(*N. del T.*)

por la bella piamontesa duraria cuando ménos algunos años, y por eso alquiló por tres años el hotel del bulevar Bineau.

Pero una catástrofe habia puesto fin á su aventura y su pasion se habia súbitamente apagado, como se estingue un fuego de paja bajo un chubasco. Era lo mejor que habia podido sucederle, puesto que con tanta facilidad habia podido consolarse.

¿Y qué iba a hacer ahora?

¿Volver á Grenoble?

No podia abrigar semejante propósito.

Harto conocia que en Grenoble estaba perdida su reputacion, que todo el mundo le volveria la espalda, que se veria aislado como un leproso, que se le espulsaria de todos los círculos, que los que fueron sus mejores amigos le negarian la mano, que seria, en fin, tratado como un pária.

Acaso le ocurrió la idea de que su mujer seguia amandole y que, en último término, por consideracion á Jorge y Eduardo, estaria dispuesta á perdonar, ya que no á olvidar. Pero volver á la vida de provincia, despues de haber tomado el gusto á las delicias de la vida parisiense, volver á echarse encima la cadena que habia violentamente quebrado... ¡Imposible!

No, en Paris se hallaba, y en Paris se quedaria. Paris era la capital que necesitaba, la que se adaptaba á sus gustos é inclinaciones, la única poblacion donde podia vivir en adelante.

Estaba casado... ¡Haberse casado, él, Máximo de Verdraine!... ¡Ah! ¡cuánto habia maldecido aquel casamiento ridículo y salvaje! Solo la pasion podia haberle entontecido, emborrachado y cegado hasta tal punto.

Pero habia reconquistado su libertad y se proponia usar y aun abusar de ella. ¡Libre! ¡libre! Emprenderia su vida de otros tiempos, aquella dulce y agradable vida de soltero, que habia sacrificado estúpidamente en un momento de arrebato.

Algun tanto contenido por Mad. de Brognies temerosa de que si le dejaba un poco de libertad se le escapase, es decir, se le arrebatase otra, como ella se lo habia arrebatado á la condesa Paula, no se habia aún señalado en Paris por ninguna estravagancia, y solo tímidamente se habia acercado á esos placeres picantes que la gran capital ofrece fácilmente á los hombres disipados, á los libertinos de todas categorías y cuya variedad satisface á todos los apetitos y á todos los vicios.

No hallándose ya cohibido, libre de todo freno, ávido de goces, se entregó locamente, como tocado de vértigo, al torbellino de la vida borrascosa. Necesitaba aturdirse.

No tardó en conquistarse un puesto en la primera fila de los libertinos.

Tiraba á puñados el dinero. Jugador de pura sangre, perdia en una noche mil luises sin pestañear, por lo cual se decia de él que debia ser propietario de alguna mina de oro ó de plata.

Habia roto con sus amigos de primera hora, que eran, en su mayoría, personas razonables; ero no tuvo dificultad para procurarse otros uevos. En Par is, como ya hemos dicho, se tienen todos los amigos, y aún más que se quiere: es una semilla que brota en los parajes públicos y en el asfalto de los bulevares como las setas en el lecho de las canteras.

Como hombre conocedor, habia el conde elegido sus nuevos amigos entre individuos de más ó menos talla, cuya conciencia carecia de toda clase de escrúpulos y que, por consiguiente, se le parecian mucho.

Aquellos personajes, algunos de cuyos nombres tenian cierta resonancia, eran los asíduos concurrentes á ciertos salones de contrabando, los íntimos en los tocadores de las mujeres galantes; frecuentaban los garitos y lupanares; se les encontraba en todas las reuniones públicas y en todos los sitios de recreo; ricos, conocidísimos y vistos en todas partes, se les encontraba tambien en los bastidores de los principales teatros.

Como se ve, el conde de Verdraine habia caido en buenas manos.

Quiso tambien ser conocido, adquirir notoriedad, dar que hablar de su persona, y tuvo esa gloria. Llamaron la atencion sus soberbios trenes, tuvieron resonancia algunas de sus locuras y adquirió la fama de ser rico como un nabab. Estaba en evidencia.

Su historia era poco ó nada conocida. Paris no se parece á una ciudad de provincia; en Paris nadie se ocupa de la vida privada de las personas; la gazmoñería se esconde en un rincon. Además, la crónica del dia tiene tantos acontecimientos diversos que registrar, que casi todo pasa inadvertido y el suceso de mañana hace olvidar el de hoy.

En Paris se puede preguntar á un hombre que no quiere quedar oscurecido y confundido entre la multitud:

«¿Quién eres? ¿de dónde vienes?»

Pero jamás se le dice:

«¿Qué has hecho?»

Nadie se toma la pena de conocer su pasado.

Se le deja seguir su camino, diciendo:

«Por lo que haga veremos lo que es y sabremos lo que vale.»

El conde de Verdraine recibia á sus amigos á la mesa.

Se hablaba de sus almuerzos y de sus banquetes; se alababa á más y mejor su cordialidad, su carácter afable, su buen humor, su ingenio, su distincion, su generosidad, su lujo, su magnificencia.

En una palabra, sus amigos le ponian sobre un pedestal y Máximo se sentia transportado de orgullo.

Y si alguna vez se le ocurria pensar en Grenoble, era para repetir:

—Paris, Paris, ¡no hay más que un Paris en el mundo!

Cierta mañana, habia Máximo convidado á almorzar á cuatro de sus amigos; uno de ellos era el vizconde de Ambresle, simpático chico de treinta años, alegre disipador del dinero, cuyas calaveradas y locuras no podian contarse y que á fuerza de derrochar una inmensa fortuna debida á varias herencias sucesivas, no debia tardar, segun se decia, en verse por puertas.

El almuerzo habia sido animadísimo, se ha-

2008 Ministerio de Cultura

Han sido destinados los siguientes jefes del arma de infantería:

Coroneles: D. Alejandro Torres Arias, á la zona de Vigo; D. Francisco Perez, á la de Seo de Urgel; D. Guillermo Aloy, á la de Alcoy; D. Juan Jerez, á la de Algeciras; D. Eustasio Serres, á la de Leon; D. Francisco Menorguez, á la de Pola de Lena; D. Angel Lopez, á reemplazo, y D. Eduardo Farinos á la zona de Luarca.

Tenientes coroneles: D. Teodoro de los Llenderos, recien ascendido, al primer batallon del regimiento de Luzon; D. Ricardo Gomez, de la reserva de Gracia, al regimiento de Albuera; D. Gustavo Tusser, de la reserva de Santa Coloma de Farnés, á la de Gracia; D. Alejandro Sanz, de la plaza de Mahon, á la reserva de Santa Coloma de Farnés; D. Federico Camarosa, del regimiento de San Marcial, al primer batallon del regimiento de Isabel II; D. Alfonso Moya, al primer batallon del regimiento de San Marcial; D. José García Urquijo, á la reserva de Fraga.

D. Antonio Bros Ravasa, de la reserva de Alcira núm. 45, á la de Guadalajara núm. 11.

D. Julio Torres Coll, de la reserva de Vera núm. 93, á la de Alcira núm. 45.

D. Fulgencio Rodriguez Gamez, de la reserva de Guadix núm. 88, á la de Vera núm. 93.

D. Luis Molina Olivera, ascendido, procedente de secretario del gobierno militar de Málaga, á la reserva de Guadix núm. 88.

D. José Ferrandiz Sanchez, fiscal de causas del distrito de Granada, á la reserva de Granada núm. 87.

D. Antonio Cuevas Flores, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, á la reserva de Luarca núm. 118.

D. José Crespo Alvarez, del primer batallon del regimiento de Vizcaya núm. 54, al segundo batallon del de Málaga núm. 40.

D. Leopoldo Ruiz Dalmaso, del segundo batallon del regimiento de Málaga núm. 40, al primer batallon del de Vizcaya núm. 54.

D. Julio Romaguera Ochoa, ascendido, procedente de la reserva de Lanzarote núm. 6, de Canarias, al batallon cazadores de Gran Canaria núm. 22.

D. Gonzalo Macias Griñan, de la reserva de San Sebastian núm. 137, al segundo batallon del regimiento de Gerona núm. 22.

D. José Soriano Olivan, de la reserva de Tarancon núm. 8, á la de San Sebastian número 137.

D. Ricardo Monct Carretero, de la reserva de Utrera núm. 33, á la de Tarancon núm. 8.

D. José Carrillo Costa, de reemplazo en el distrito de Andalucía, á la reserva de Utrera núm. 33.

D. Francisco Lopez del Rincon, de la reserva de Ribadavia núm. 76, á la de Cáceres número 123.

D. Eulogio Aguirre del Rio, de la reserva de Cáceres núm. 123, á la de Ribadavia núm. 76.

Comandantes:

D. Francisco Romani Carmona, de reemplazo en el distrito de Valencia, al segundo batallon del regimiento de Sevilla núm. 33.

D. Antonio Librero Cerezo, de reemplazo en el distrito de Andalucía, al primer batallon del regimiento de Alava núm. 60.

D. José de la Garmilla y Escudero, de la reserva de Calatayud núm. 79, á la de Colmenar Viejo núm. 3.

D. José Bello Pérula, de la reserva de Baza núm. 90, á la de Calatayud núm. 79.

D. Fernando Guezala Power, ascendido, procedente del depósito de Sevilla núm. 31, á la reserva de Baza núm. 90.

D. Antonio Cano Fiallo, de reemplazo en el distrito de Andalucía, de comandante mayor al regimiento de Alava núm. 60.

D. Baldomero Campo Redondo, de reemplazo en el distrito de Andalucía, al depósito de la Palma núm. 38.

D. Inocencio García Benavente, del depósito de Segorve núm. 49, al de Chiva núm. 44.

D. Manuel Adler Brañeras, del depósito de Chiva núm. 44, al de Segorbe núm. 49.

D. Alejandro Aguirre Lacalle, comandante mayor del regimiento de la Princesa núm. 4, al segundo batallon del mismo.

D. Jaime Bosch Fernandez, del segundo batallon del regimiento de la Princesa núm. 4, de comandante mayor al mismo regimiento.

D. Enrique Ornilla Franco, comandante mayor, del regimiento Fijo de Ceuta, al segundo batallon del mismo.

D. Abelardo de la Calle Montaño, del segundo batallon del regimiento Fijo de Ceuta, de comandante mayor al mismo regimiento.

D. Adolfo Pierrad Gamboa, del depósito de Vinaroz núm. 50, al batallon cazadores de Alba de Tormes núm. 8.

D. Juan Villalonga Just, de la reserva de Reus núm. 27, al depósito de Vinaroz núm. 50.

D. Gabriel Gonzalez Martin, de reemplazo en el distrito de Cataluña, á la reserva de Reus núm. 27.

D. Leon Moron Carretero, del depósito de la Seo de Urgel núm. 30, á la reserva de Lanzarote núm. 6, de Canarias.

D. Alfredo Darnell Pociello, del depósito de Palencia núm. 107, al de la Seo de Urgel número 30.

D. Miguel García Sanahuja, de la reserva de Medina del Campo núm. 102, al depósito de Palencia núm. 107.

D. Juan Vals Castelo, de reemplazo en el distrito de Canarias, á la reserva de Medina del Campo núm. 102.

D. Francisco Benedicto Meseguer, del depósito de Soria núm. 132, á situacion de reemplazo en el punto que elija.

D. Benito Tierno Lopez, del depósito de Bilbao núm. 136, al de Soria núm. 132.

D. Miguel Aguayo Carrió, de reemplazo en el distrito de Andalucía, al depósito de Bilbao núm. 136.

D. Ignacio Durán Villalonga, ascendido, procedente del regimiento de Mindanao núm. 56, á situacion de reemplazo en el punto que elija.

D. Augusto Ferrer Gonzalez, ascendido, procedente del regimiento de Córdoba núm. 10, á situacion de reemplazo en el punto que elija.

D. Luis Alguacil Naco, ascendido, procedente de reemplazo en el distrito de Baleares, á situacion de reemplazo en el punto que elija.

Anoche, antes de aparecer nuestro periódico, salió vendiéndose una hoja con el título de *La Correspondencia*. En cuanto á la cuestion legal, si la hubiera, la dejamos á las autoridades. En cuanto á nuestros lectores de la noche, debemos advertirles, llenos de la mayor gratitud, que no publicaremos, durante el juicio oral del célebre proceso de la muerte de doña Luciana Borcino, ni suplementos, ni extraordinarios, sino el número de costumbre á la hora de siempre. Y que aun cuando demos, como hoy, el número doble, no cobraremos nosotros, ni ellos deben pagar, más que el precio ordinario.

Ha fallecido la señora madre de nuestro distinguido amigo el ilustrado periodista D. Luis Soler. Reciba el sincero pésame nuestro por su terrible desgracia.

De un dia á otro pasará el expediente del servicio peninsular interinsular de Filipinas al fiscal de lo contencioso del Consejo de Estado.

Noticias de **ACADEMIAS Y SOCIEDADES:**

El jueves 28 del actual, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Casino federal (Bola, 12) D. Joaquin Vazquez y Muñoz sobre «Literatura gallega».

—La seccion de Cirujía de la Academia Médico-Quirúrgica Española celebra sesion científica y pública el jueves, á las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22, bajo. Tienen pedida la palabra los Sres. Sedea, Midinarutia, Mariani, Rivera, Viforcos, Ustariz y Uruñuela.

Creíase anoche que de un momento á otro debe firmarse la orden mandando reintegrar en su destino de director de la Cárcel Modelo al Sr. Aldao.

Esta mañana ha tenido lugar el sepelio del conocido actor dramático y profesor de declamacion D. Francisco Oltra y Vega.

Han concurrido muchos actores, autores dramáticos, profesores del Conservatorio, y bastantes amigos particulares.

Acompañamos á la numerosa y apreciable familia del finado en su inmensa desgracia.

El Sr. Cobian presentó ayer en el Congreso una proposicion de ley para que todas las cantidades que se estén adeudando y en lo sucesivo se adeuden, por cualquier concepto al Estado, abonen por interés de demora el 6 por 100 por el tiempo que medie entre la fecha en que el pago debió realizarse y la en que se verifique.

HAN FALLECIDO:

En el Ferrol D. José Peteira y Fernandez, teniente alcalde; D. José Rabilero y D. Ramon Pau Gomez.

En Valencia doña Manuela Nuñez Flores.

En la Coruña doña Manuela Raba.

En Valladolid doña Cármen Santiago Merino.

En Murcia D. Francisco Montejano y Casanova.

En Torrelavega D. Tomás Fernandez Hontoria.

En Barcelona D. Antonio Jorruella y doña Leonor Vilá y Dimas de Jages.

En Figueras D. Agustin Baudés.

En Lucena doña María de los Dolores Pino.

En San Sebastian D. Juan José Balda.

En Zaragoza D. Mariano Santamera.

En Alcaudete D. Pedro de la Garza y Tapia.

En Loja el padre del gobernador de Sevilla, Sr. Montes Sierra.

DE PROVINCIAS ha recibido hoy **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** las siguientes noticias particulares y **TELEGRAFICAS:**

San Sebastian, 27 (1'50 t.)—(Urgente).

(*Por telégrafo*).—Acaba de llegar la reina Victoria, á quien se han tributado en la estacion los honores correspondientes por una compañía con bandera y música, que ha tocado el himno nacional inglés. Entusiastas hurras á las dos reinas.

La entrevista de las dos soberanas ha sido cariñosísima, habiendo dado la de Inglaterra señaladas muestras de afecto á la regente de España, por las que ésta se encuentra evidentemente reconocida.

En la estacion se ha detenido el tiempo suficiente para la presentacion oficial de los altos funcionarios de las dos cortes, alcalde de la poblacion y gobernador de la provincia.

La reina Victoria es más anciana de lo que representan sus fotografías, baja, de gruesa cabeza, cargada de hombros: viste sencillamente de negro, con sombrero bajo. La reina Cristina viste igualmente traje negro.

Los príncipes ingleses y los personajes de ambos países visten de levita. Las salvas de artillería, música y cohetes anuncian la llegada, y el movimiento y la animacion en las calles son estraordinarios.—*Mencheta.*

San Sebastian 27 (8'20 m.)

Por telégrafo.—La noche última muy lluviosa; pero al amanecer se presenta el tiempo con tendencia á mejorar: el sol ha rasgado algunas veces las nubes, volviéndose á ocultar en seguida. El viento no cesa de soplar.

El rumor público señala insistentemente gran importancia á la entrevista de las dos reinas; pero yo acabo de conferenciar con los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo y ambos niegan rotundamente que se preparen alianzas y que la entrevista régia pueda tener alcance y representacion política. No niegan dichos ministros que favorezca á España y honre á la reina regente la visita de la reina Victoria de Inglaterra, teniendo en cuenta que no han logrado semejante distincion otras muchas soberanas.

Es indudable que la entrevista aumentará las simpatías de una y otra nacion y que los asuntos españoles interesarán más que hasta aquí, en lo sucesivo, á la reina de Inglaterra, por la amistad que á su reina dispensa; pero, fuera de esto, es una mera fantasía el suponer que puedan quedar hoy concertadas inteligencias políticas, precursoras de futuras alianzas, puesto que ni la reina Victoria influye directamente en la política inglesa, ni la reina regente de España se separa en lo más insignificante de los preceptos constitucionales.

Posible es que los Sres. Sagasta y marqués de la Vega de Armijo hablen de política internacional con el ministro de las Colonias de Inglaterra, duque de Rutland, pero sin contraer compromisos de ningun especie.

Autorizadamente puedo consignarlo.—*Mencheta.*

Zaragoza, 27 (11 m.).

Por telégrafo.—La junta de gobierno del colegio de Abogados y la directiva de la Academia Jurídico-Práctica-Aragonesa, envian hoy al Congreso exposiciones referentes al nuevo Código civil.

Tomose el acuerdo á consecuencia de las conferencias y discusiones de la Academia, en que han intervenido los Sres. Ripollés, Isaba, Canales y Martos, bajo la presidencia del baron de Mora, representante de Aragon en la comision de Códigos.

El sentido de la exposicion parece que es pedir que en el título preliminar se declare que el nuevo Código civil no regirá en Aragon, ó en otro caso obtener la modificacion de varios artículos, señaladamente el 15.

El Ayuntamiento ha verificado el sorteo para saber los concejales á quienes corresponde salir, habiendo decidido la suerte que sean cuatro conservadores, dos fusionistas y un romerista, los cuales han acordado celebrar con un banquete el suceso.—*Fondevila.*

San Sebastian. 27 (12'50 t.).

Por telégrafo.—La reina regente se dirige á la estacion en un landeau cerrado. Las tropas forman en la carrera. El sol que ha brillado rompiendo las nubes, presta alegría al cuadro.

En muchos balcones se leen expresivas dedicatorias y saludos en inglés y en español, y todos están llenos de señoras. Muchas de éstas se hallan tambien junto al arco del Ayuntamiento, levantado en la avenida de la Libertad. Algunos miqueles coronan el arco levantado por la Diputacion.

Muchos ingleses han ido á Irún á saludar á su reina: otros aguardan á la carrera que ha de recorrer la comitiva. Las comisiones oficiales se encuentran ya esperando en la estacion. —*Mencheta.*

San Sebastian, 27 (1'5 t.).

Por telégrafo.—Se ha puesto en marcha la comitiva. Abren la marcha cuatro batidores de la escolta real: sigue el landeau que conduce á la reina Cristina, llevando á su derecha á la soberana de Inglaterra y detrás una seccion de la escolta real con corazas. Las señoras agitan sus pañuelos, y la reina Victoria aparece muy satisfecha de la acogida. Sigue despues un landeau con los príncipes de Battemberg, luego el de las damas de honor inglesas y españolas, y por último, los altos funcionarios de ambas servidumbres.

Al apearse la reina Victoria del tren, la regente de España se acercó á ella y la besó la mano reverentemente; pero la anciana soberana de Inglaterra la abrazó sonriendo con cariño.

La comitiva se dirige á Ayete.—*Mencheta.*

San Sebastian, 27 (2'45 t.).

Por telégrafo. (Urgente).—El desfile de nuestras tropas ha agradado mucho á los ingleses y y despues los ministros ingleses y españoles, franceses, que han tenido frases de elogio por la marcialidad del soldado español.

Ha comenzado en Ayete el almuerzo régio.

La reina Victoria está muy satisfecha y ha elogiado la profusion de camelias que hay en el palacio.—*Mencheta.*

San Sebastian, 27 (4'50 t.).

Por telégrafo.—Antes de almorzar las dos reinas han conferenciado á solas durante veinte minutos. Los personajes que las aguardaban á la salida pudieron observar la satisfaccion que reflejaba el semblante de ambas augustas personas.

La reina Victoria encargó al embajador inglés telegrafiara á su gobierno que se halla muy satisfecha de la acogida de que es objeto por parte de la reina regente y de la nacion española.—*Mencheta.*

San Sebastian, 27 (2'25 t.).

Por telégrafo.—Urgente.—El saloncito comedor regio del palacio de Ayete ofrece un aspecto brillantísimo. La mesa está cuajada de olorosas flores y preciosos centros. El único uniforme de los comensales es el que viste el príncipe de Battember. La reina Victoria subió en silla de mano la escalera del pabellon regio.

S. M. la reina regente ha espresado á la soberana de Inglaterra profunda gratitud por la honra que la ha dispensado, y ésta ha manifestado que la joven reina regente, por su desgraciada viudez, su talento y sus virtudes, así como por su profundo respeto al sistema constitucional, es merecedora de los mayores respetos.

Está terminando el almuerzo.—*Mencheta.*

Irún, 27 (10 m.).

Por telégrafo.—Es estraordinario el número de carruajes que han pasado por esta poblacion, durante toda la mañana conduciendo estranjeros que desean asistir á la entrevista de las reinas en San Sebastian. En Bayona, Biarritz é Irún, no ha quedado sin alquilar uno solo de los coches disponibles.

A las once llegará el tren real español que la reina regente de España pone á disposicion de la soberana de Inglaterra. En dicho tren vendrán los señores marqueses de la Vega de Armijo y de Casa Irujo, conde de Sepúlveda, ministro inglés sir Clare Ford, únicas personas que juntamente con el comandante militar señor Murga y el alcalde de Irún Sr. Arana, recibirá á la reina de Inglaterra en la estacion. A las doce y veinticinco llegará su Majestad Británica, acompañada de los príncipes de Battenberg, de la princesa Federica de Hannover, general Ponsomby, duque de Ruttand y príncipes indios.

Se detendrán cinco minutos, saliendo enseguida para la capital de Guipúzcoa. Se ha dado la órden para que el público no pueda tener entrada en el anden.

Fuerza de la guarnicion formarán en la estacion y en el trayecto entre ambos andenes. Al paso por el puente internacional, el cañonero *Tajo* hará las salvas de honor. Asegúrase que la comitiva real regresará de San Sebastian á las cinco de la tarde, estando para dicha hora preparando en Hendaya el tren especial para Biarritz.—*Córdoba.*

Barcelona, 27 (8 m.).

Por telégrafo.—Ha zarpado de este puerto el vapor *Bellver*, conduciendo 70 peregrinos para Tierra Santa. Antes de la hora anunciada para la salida los muelles estaban llenos de gente. Hemos pasado á bordo, invitados á presenciar la solemne despedida del obispo de esta diócesis, quien en frases elocuentes y paternales ha dado á los viajeros su bendicion. El vapor tocará en Mallorca y Menorca para buscar el estremo Sur de Cerdeña evitando el paso de las Bocas de Bonifacio. El punto designado para el desembarque de la espedicion es San Juan de Acre, haciendo escala en Jaffa.—*Adan Berned.*

Santiago, 27 (10 m.).

Por telégrafo.—Buen tiempo. Ha llegado á esta el marqués del Pazo de la Merced, que pasará una temporada con la duquesa de Medina de las Torres.—*Tafall.*

Barcelona, 27 (11'20 m.).

Por telégrafo.—En los círculos políticos se dice que los concejales posibilistas Sres. Gonzalez Martí y Thomas, expulsados del partido por el comité provincial, publicarán una enérgica protesta contra dicho acuerdo, habiendo empezado á recojer firmas que la autoricen.

Se ha celebrado solemnemente la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio destinado á Siervas de María. Pesidió el acto el señor obispo y asistió á él una banda de música.

La obra será construida con el producto de las limosnas recogidas al efecto.—*Adan Berned.*

San Sebastian, 27 (1'15 t.).

Por telégrafo.—Continúa el mal tiempo con ligera llovizna á intervalos.

Acaba de partir el tren regio con direccion á Irun á esperar á la reina Victoria. Van en él el señor marqués de la Vega de Armijo, el embador inglés y el conde de Sepúlveda. Este ha permanecido casi toda la mañana en la estacion, dirigiendo los preparativos de decorado y de viaje, para que no falte nada.

Repónense unas tribunas en la Avenida de la Libertad, junto al puente de Santa Catalina. Casi todos los balcones lucen colgaduras, mastiles y gallardetes ingleses y españoles. La casa consistorial igualmente engalanada, muestra en el balcon principal tres astas, una con la bandera española, otra con el estandarte real inglés y otra con el estandarte real español. La escalera y los pasillos que conducen al salon del trono, están adornados con arbustos y flores.

Las principales fondas están llenas de estranjeros.

Comienza nuevamente á llover.—*Mencheta.*

San Sebastian, 27 (3'12 t.).

Por telégrafo.—Urgente.—Ha mejorado el tiempo. La plaza de la Constitucion presenta un aspecto animadísimo.

Se espera la llegada de las reinas para empezar el zortzico y bailar el aurreshu.

La mayoría de los balcones de la plaza se hallan alquilados á muy subidos precios por ingleses y franceses.

Los bailarines visten á la antigua usanza pantalon blanco con franja, chaleco y boina encarnadas, y abarcas. Las ballarinas, saya encarnada, media de seda, corpiño negro y abarcas.

Estan acudiendo las autoridades y los invitados.—*Mencheta.*

Barcelona, 27 (4'20 t.)

Interior 4 por 100, 75-60.
Exterior 4 por 100, 77-37.
Amortizable 4 por 100, 89-00.
Cubas 1886, 105-81.
Colonial, 51-00.
Nortes, 80-00.
Prioridades, 77-25.
Francias, 62-62.
Orenses, 14-62.—*Agencia Cabanellas.*

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama que confirma el rumor relativo al naufragio del vapor *Mindanao*, ocurrido en Filipinas.

El despacho dice así.

Manila, 26.

Ha llegado hoy el vapor *Romulus* remolcando al *Visayas*. Pasajeros salvados del *Mindanao*, 44; tripulantes, 43.

Desaparecidos: de la dotacion, el piloto Uribe; 22 individuos del pasaje; el juez de Antique, Sr. Latorre; el fiscal de Cebú, Sr. Marcos; el capitan Sr. Martin; el ayudante de montes Sr. García; el Sr. Almech, empleado de la Tabacalera; dos señoras con el apellido Gonzalez, otra con el de Puch, 4 niños y 18 indígenas.

---

ia bebido mucho Champagne y aquellos señores estaban muy alegres cuando se levantaron de la mesa para pasar á la sala de fumar, donde estaba servido el café.

En el centro del velador y en una bandeja de vermeil, estaban los cigarros, magníficos regalías; cada cual encendió el suyo y todos se tendieron á sus anchas en los divanes y se pusieron de nuevo á charlar.

El vizconde de Ambresle era entre los convidados el que mejor conocia Paris, donde habia nacido y pasaba la vida alegre desde la edad de diezciocho años. Así que ni el mismo diablo podia contar las cosas que él sabia.

Lo habia recorrido todo y visto todo, de tal manera, que habia llegado á hacerse el hombre más escéptico del mundo.

Nadie como él podia hablar del teatro contemporáneo; habia visto representar todas las obras que valian algo; conocia á todos los autores, algunos de los cuales eran amigos suyos, á todos los actores, á todas las actrices, y tenia carta blanca en todos los teatros. Pero era principalmente aficionado al baile, no por el baile en sí mismo, sino por las bailarinas: gustábanle aquellas artistas cuyo talento radica en las piernas, en los piés y algo tambien en los brazos, y confesaba espontáneamente, sin fatuidad, que los favores de ciertas bailarinas le habian recompensado de su rabiosa aficion al baile.

—Oid, señores—dijo,—si estuviese siquiera cuatro dias sin ir á pasar una hora en la Opera, en el saloncillo de las bailarinas, de seguro me veria atacado del *spleen*, de esa enfermedad que nos viene de Inglaterra, el país del tédio por escelencia.

Metidos en este capítulo del baile, se habló forzosamente de la bailarina Flora, llamada la Mariposilla, el nuevo astro que brillaba en el escenario de la Opera.

—Vizconde, vos la conoceis y debeis ser amigo suyo—dijo Máximo, que manifestaba gran interés en la conversacion.

—Siempre que voy al saloncillo, cuando baila, tengo el gusto de cambiar con ella algunas frases.

—¿Qué edad tiene?

—Veinticuatro años, tal vez veinticinco. Está en el completo desarrollo de su maravillosa belleza, una belleza escepcional, tentadora, irresistible. ¡Ah! ¡señores, qué gracia, qué distincion, qué irresistible hechizo y, al mismo tiempo, qué dulzura, qué candor!

—A la verdad, vizconde, vuestro entusiasmo parece el de un enamorado.

M. d'Ambresle se sonrió y contestó con negligencia:

—Estuve locamente enamorado durante ocho dias.

—¡Hola!—dijo Máximo.

—Quise, como tantos otros, triunfar de su virtud salvaje.

—¿Y qué?—preguntó Máximo con estraño acento.

—Pues bien, debo confesarlo, ya que he sufrido la misma suerte que otros: fracasé.

El rostro de M. de Verdraine se animó y brillaron sus pupilas.

—Despues de tantos triunfos alcanzados, y á costa de no pocos esfuerzos—continuó el vizconde,—me desconcertó aquella derrota; otro cualquiera se hubiese lamentado del caso y entregádose al más amargo desconsuelo; pero yo traté de curarme en seguida y alcancé bondadosamente el remedio de manos de una compañera de la señorita Flora.

Y se echó á reir.

—¡Qué le hemos de hacer!—siguió diciendo Ambresle—hay que tomar los tiempos como vienen y la vida tal cual es, con todas sus vicisitudes, unas veces triunfos, otras descalabros; yo, que en todos mis actos suelo echar un granito de filosofía, ni exagero el valor de un triunfo ni tomo muy á pechos el sentimiento de una derrota.

—En resúmen, querido vizconde—dijo monsieur de Nivot,—vuestra derrota indica que la señorita Flora no ha esperado vuestra presentacion para dejarse vencer.

—Alto ahí, querido—replicó con viveza Ambresle;—nada de maledicencias y, sobre todo, de calumnias; no hay nada, absolutamente nada que decir respecto á Flora.

—Asegúrase, en efecto—dijo Feliciano Latapie,—hijo único de un contratista de obras públicas doce ó quince veces millonario,—que Flora no tiene amante y que su reputacion es intachable.

—La señorita Flora—dijo el vizconde—es una virtud montaraz, defendida por su desdén hácia los hombres. Ya conoceis mi escepticismo; pues bien, me atrevo á responder de la pureza y de la castidad de la adorable bailarina. Se ve asediada por todas partes y sabe resistir á todos los asaltos; es inaccesible.

Un rico americano ha hecho por ella las más dispendiosas locuras, sin conseguir siquiera llamar su atencion.

Un armador holandés, otro loco, la ha ofrecido un millon por beso en la mejilla y ella se le ha reido en sus barbas.

Todos los dias recibe cincuenta ó cien billetes de amor, que arroja al fuego, sin haber leido uno siquiera por curiosidad.

La envian al palco ó á su casa un número fabuloso de ramilletes; se queda con aquellos que proceden de un admirador anónimo ó van simplemente acompañados de una tarjeta; mas, por el contrario, el que se presenta bajo los auspicios de un tierno billete, es irremisiblemente devuelto al espedidor, y la misma suerte corre, sin apelacion, el ramillete donde algun seductor novicio ha deslizado una soberbia alhaja.

—Vamos, esa Flora es una mujer de hielo! —exclamó Nivot.

—Estais en un error, querido amigo, porque es precisamente de una esquisita sensibilidad. Habladla de cualquier sufrimiento, de una inmerecida desgracia, de una miseria cualquiera, y la vereis conmoverse hasta derramar lágrimas; es caritativa, y jamás se acude á ella en vano para cualquier obra benéfica; sin darse á conocer, visita las casas de huérfanos y derrama en ellas sus beneficios; por último, reparte entre los pobres, con el mayor sigilo posible, una buena parte del dinero que gana.

Vive, como sabeis, en las Batiñolas, calle de las Damas, en un hotel pequeñito y sin

apariencia, que no la cuesta seguramente arriba de mil quinientos ó dos mil francos de alquiler al año, y aun eso por la circunstancia de tener un jardincito á la parte de atrás.

Hace la vida más sencilla y modesta que podeis figuraros, como una comerciante al por menor retirada de los negocios.

No tiene idea de lo que es lujo, y todo el valor de sus joyas no excede de quince ó veinte mil francos.

Podia, como algunos de sus camaradas, tener caballos y carruajes; pero prefiere ir á pié, ó cuando más, en caso necesario, alquilar una berlina ó una victoria en el establecimiento de coches más inmediato.

Tiene, sin embargo, cuatro sirvientes á quienes trata con bondad y más bien como amigos que como criados, y por lo mismo se han constituido en esclavos suyos y se dejarian matar por ella. Estos criados, dos mujeres y dos hombres, son: una doncella y una cocinera, un mulato medio salvaje todavía, que es el *fac-totum* de su señora, y un jorobado torcido, barbudo, viejo y feo, poco más alto que la bota de un gendarme. Este último es el perro de presa de la casa, especie de Cancervero con dos cabezas ménos, y constituye, con el mulato, la guardia de corps de la bailarina. Añadí á esto que tanto los dos hombres como las mujeres son absolutamente incorruptibles.

—Este diablo de vizconde—dijo Nivoy—está enterado de todo al dedillo.

—Ya veis, como tuve intencion y deseo de penetrar en la ciudadela, me fué preciso recorrer los alrededores para enterarme de los puntos vulnerables; pero, como ya sabeis, no me ha servido de nada.

—¿La señorita Flora, es realmente española?—preguntó Verdraine.

—Sí, querido conde, y de pura raza; lo que no se ha llegado á saber es si nació en Madrid, en Granada, en Sevilla, en Murcia ó en Leon.

—¿Procede de nuestro Conservatorio de Música y baile?

—Ni por asomo; dícese que aprendió á bailar en su país y desde muy niña.

—Y ha ido á España á buscarla la direccion del teatro de la Opera?

—Nó, ha sido hallada en Paris mismo sencillamente. Hace tres años, cuando nadie habia oido hablar de Flora, apareció de repente como un brillante meteoro. ¿Dónde habia estado y qué habia hecho hasta entonces? Este es un misterio. Flora no cuenta á nadie su historia y los curiosos que tuviesen la osadía de preguntar á sus criados sobre este particular, serian recibidos y despedidos con cajas destempladas.

Os diré—querido conde—todo lo que sé de Flora y lo que saben los que, como yo, frecuentan los teatros de Paris.

Lo mismo que un gran cantante ó una gran *diva*, una gran bailarina se la toma donde se le encuentra, cualquiera que sea la procedencia. Lo mismo se le iria á buscar á Folies-Bergere ó al Elisée-Montmartre, que á Tivoli y hasta á la Boule-Noire.

Pues bien, hace tres años iba á ponerse en escena en la Gaité una obra de gran espectáculo, una mágia, para la cual se necesitaban bailarinas, y se hizo una convocatoria urgente á las que estuviesen en condiciones de firmar un contrato por todo el tiempo que durasen las representaciones de la obra.

Presentóse un dia una hermosa muchacha pobremente vestida, de aspecto candoroso y con cierto encogimiento: era Flora.

—¿Dónde habeis bailado antes?—la preguntaron.

—No he bailado en Paris ni en ningun teatro de Francia—respondió tímidamente—Soy una bailarina española.

Como es natural, se quiso ver cómo bailaba, y pareció tan bien, que fué ajustada en ciento cincuenta francos al mes, únicamente porque era una muchacha guapa, como no faltó quién se lo dijese.

Llegaron los ensayos. Muchas miradas se fijaban en ella, sin duda por la misma razon de ser una chica bonita; se reparaban y hasta se admiraban sus nerviosas piernas de correcta forma y sus lindos y delicados piés; lo único en que nadie pensaba era lo que podian hacer aquellos piés y aquellas piernas.

Sin embargo, como era la más encantadora, la más admirablemente hermosa entre las señoritas del cuerpo de baile, se la dió un puesto en el baile que debia ponerla casi constantemente bajo los gemelos de los espectadores.

En las primeras representaciones, Flora fué el blanco de todas las miradas, y se decia en la sala:

—«Es muy linda.»

Y esto era todo.

IX

Recuerdos de Madrid

El vizconde D'Ambresle interrumpió su relato para beber una copita de Chartreuse y encender el segundo cigarro. Invitado á proseguir su interesante historia, lo hizo en estos términos:

Habia cinco primeras bailarinas, una de las cuales, la mejor de las cinco, era una verdadera artista coreográfica; pero á causa de un enfriamiento, cosa harto comun en su profesion, cayó enferma con una pulmonía.

Grave compromiso para la direccion y contrariedad desesperante para el maestro de baile.

En tan apuradas circunstrancias, acercóse Flora, temblorosa y como avergonzada á este último y le dijo:

—«Señor, si quereis, yo reemplazaré esta noche á la señorita... á la señorita... se me ha olvidado su nombre.

—»¿Vos?—exclamó estupefacto el maestro, mirando con ojos muy abiertos á la bailarina.

—»Sí, señor—respondió ella, balbuceando; —creo que me atreveré.»

Eran las dos de la tarde; sobre la marcha se organizó un ensayo, y otro inmediatamente despues de éste, conviniéndose en que era bastante. Flora habia estado asombrosa de gracia, de ligereza, de flexibilidad y de inteligencia.

La obra se habia salvado.

2008 Ministerio de Cultura

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Belgrado, 27.

Durante la noche última han estallado varios cartuchos de dinamita cerca de Picadero donde el joven rey Alejandro de Servia toma lecciones de equitacion.

Se está instruyendo secretamente una sumaria en averiguacion de los hechos.

La policía guarda mucha reserva sobre el particular, pero la voz pública atribuye al partido de los descontentos su atentado contra el soberano.

Lóndres, 27.

The Times, hablando esta mañana de la entrevista de San Sebastian, dice que no se trata de un acontecimiento político, pero que aquella debe interpretarse como un testimonio de la simpatía que inspiran á la reina Victoria la pureza de su vida, la rectitud de principios, y en una palabra, todas las virtudes de que da pruebas la egregia señora, que, como María Cristina, es una verdadera soberana constitucional.

Lóndres, 27.

Los periódicos de esta mañana dicen que los médicos han perdido toda esperanza de poder salvar á Jhon Bright, el ilustre veterano del partido liberal.

Viena, 27.

Segun noticias de Belgrado, reina allí viva agitacion.

La opinion pública desea el regreso de la reina Natalia, el cual se juzga inevitable, pero esto puede dar lugar á sérias complicaciones, dada la actitud del ex-rey Milano y de sus partidarios.

Londres, 27 (9'45 m.).

(Por el cable de Bilbao.)

A las ocho y media de esta mañana ha fallecido el célebre hombre de Estado John Bright.

Nueva-York, 27.

Segun un despacho de Méjico, ha naufragado en el lago de Chapala, cerca de Guadalajara, un vapor que conducía gran número de personas que hacian un viaje de recreo.

Hasta ahora se han encontrado 20 cadáveres. Reina gran consternacion en el país.

Paris, 27.

En la apertura de la Bolsa de hoy han mejorado las acciones de Rio Tinto. Habiendo abierto á 295, suben rápidamente á 300. Se espera un alza en el precio de los cobres.

Paris, 27.

Exterior español, 75-43.

Berlin, 27.

Exterior español, 75-25.

¡Los sordos curan siempre (medicacion cómoda 14 ptas.) Consulta gratis por el Dr. Koch, Montera, 33. Fuera, por carta.

El **CRIMEN DE CARABANCHEL BAJO** por lo que respecta á la identificacion del cadáver y al descubrimiento del autor ó autores del delito, ha vuelto á estar en baja.

La pista trazada por Teresa Diaz y su hija parece ha fracasado, pues el jóven á quien ambas vieron maltratar el 19 del mes próximo pasado ha parecido bueno y contento. Dicho jóven es cajista de oficio y tiene algun parecido con el asesinado en Opañel.

Los jóvenes que con el espresado cajista estaban dicho dia de *juerga* no eran organilleros ú organillistas, sino papelistas, marmolistas, carpinteros, etc.

No obstante estas aclaraciones, el juez señor Hidalgo García, no abandona la pista iniciada por los músicos ambulantes, y sobre todo fíjase con insistencia en la declaracion que ha prestado la nuevamente detenida Ramona García, declaracion que dista algun tanto de la que primeramente dió.

Esta mañana han sido llevadas ante el juez de instruccion Gregoria Sanz Martinez y Gregoria Sanz, domiciliadas en las inmediaciones de los *Giros*.

Parece que entre estas y la Ramona García existe alguna amistad.

Tambien han sido detenidos dos sugetos llamados Segundo Zahonero y Pedro Angel Carretero.

No obstante el celo desplegado por las autoridades, es posible que la pista de los organilleros quede únicamente en música.

Se hacen muchos elogios del dentífrico de Mentholina, nuevo preparado del doctor Andreu, de Barcelona, autor de las pastillas contra la tos.

En el **AYUNTAMIENTO DE MADRID** habia esta tarde desusada concurrencia, por los rumores que habian circulado respecto á las acusaciones que por algunos concejales se trataban de hacer en la sesion de hoy, á los que en el Círculo de la Union Mercantil habian sido residenciados.

Todas las puertas que dan acceso al salon de sesiones estaban esta tarde, desde ántes de las dos, llenas de público.

La mayoría de los diputados provinciales estaban en el salon de sesiones al comenzar esta, que ha sido presidida por el Sr. Romero Paz.

Se dió lectura de una comunicacion del alcalde, pidiendo se nombre una comision para que reorganice los servicios municipales, comunicacion á que se opuso el Sr. Gomez Herrero, por estar tan próximo el plazo en que habia de renovarse la mitad del Ayuntamiento.

Defendieron la comunicacion los Sres. Ruiz de Velasco y conde de Peñalver, indicando el segundo la conveniencia de que el señor alcalde nombrase los individuos que han de componer aquella.

La comunicacion es aprobada, con el voto en contra del Sr. Gomez Herrero.

Se leyó otra comunicacion del señor alcalde, dirigida al fiscal de S. M. invitándole á que entable el procedimiento ante los tribunales para depurar los hechos denunciados en el Círculo de la Union Mercantil, y en el caso de comprobarse, exigir las responsabilidades directas á que haya lugar.

Expuso el Sr. Romero Paz que habia dictado tal comunicacion en virtud de sus atribuciones como autoridad y que, por lo tanto, no consentia ni aun su discusion.

El Sr. Arredondo preguntó á los señores concejales que pertenecen al Círculo de la Union Mercantil, si era exacto lo que los periódicos habian dicho en las reuniones que allí habian tenido lugar, y que le habian causado gran estrañeza y de lo que protestaba enérgicamente.

Los señores Simon y Radó, Rodriguez y Rodriguez y Nuñez, esplicaron estensamente cuanto en el Círculo habia ocurrido, rectificando cuantos conceptos ofensivos hubieran podido emitir respecto á cualquier señor concejal, honrándose de contarse entre ellos.

El Sr. Chavarri protestó además de las manifestaciones que habia hecho el Sr. Maltrana al defender su gestion como delegado de Mataderos, leyendo en su defensa interesantes datos.

A consecuencia de un concepto emitido por el Sr. Chavarri, y que despues fué rectificado, intervino en este debate el Sr. Ruiz de Velasco para defender al Sr. Maltrana.

El señor conde de Peñalver, en elocuentes frases, censuró ácremente cuanto se venia diciendo contra el Ayuntamiento, y se felicitó de que los concejales que pertenecen al Círculo hubieran manifestado no ser exactas las versiones publicadas por la prensa.

El discurso del señor conde de Peñalver impresionó vivamente á cuantos le escucharon.

Por último, el Sr. Saiz hizo tambien una brillante defensa del municipio y sus empleados, dándose por satisfecho con que los señores antes aludidos hubieran rectificado lo dicho.

Con una serie interminable de rectificaciones por parte de todos, y á indicacion del Sr. Gomez Herrero, la presidencia consultó si el punto se hallaba suficientemente discutido, acordándose así por el Ayuntamiento.

Acto seguido se aprobó el despacho ordinario, levantándose la sesion á las cinco de la tarde y constituyéndose despues el Ayuntamiento en sesion secreta.

El distinguido baritono Delfino Menotti ha sido recibido hoy en audiencia particular por S. A. la infanta doña Isabel, prodigándole la augusta señora infinitos elogios por su gran maestría en la interpretacion de cuantas óperas ha cantado, é invitándole con insistencia para que cante en Palacio en el próximo concierto que se efectuará en presencia de S. M. la reina regente y real familia.

EL CRIMEN
DE LA CALLE DE FUENCARRAL

La *cola* de madrugadores ó *capilalistas* formada hoy en las inmediaciones del Palacio de Justicia, ni era tan prolongada como ayer ni empezó á formarse con tantas horas de anticipacion.

La primera persona que dió principio á la *cola* ó cordon, llegó á las ocho de la mañana próximamente.

Poco ántes de que las puertas se abriesen al público, formaban el cordon unos trescientos aspirantes. Entre estos habia treinta mujeres, dos de ellas con sus respectivos niños, á quienes amamantaban.

Los puestos no se ofrecian con el mismo entusiasmo de ayer.

Dos de los sitios los cedieron sus propietarios á dos pesetas cada uno.

Abierta la puerta que daba acceso á la sala, penetraron más de 60 personas.

La llegada de los procesados produjo cuasi la misma confusion que ayer, y la Guardia civil de caballería y de á pié, así como las parejas del cuerpo de Seguridad, se esforzaron por sostener el órden, que se restableció en seguida.

La concurrencia que ha presenciado en la calle de García Gutierrez la llegada de los procesados, ha sido bastante menos numerosa que ayer.

Cuando dió principio la sesion quedaban en la esplanada de la referida calle unos doscientos concurrentes.

De los que formaban la *cola*, aguardan ocasion para poder entrar, 245.

Total de concurrentes á las dos de la tarde, 500 próximamente.

Ayer á la misma hora, calculábase en 2000 las personas que ocupaban aquellas inmediaciones.

Las parejas de la Guardia civil y del cuerpo de Seguridad que prestaban ayer servicio, han disminuido hoy en número.

A las cuatro de la tarde la concurrencia fué aumentando y empezó á tomar posiciones para presenciar la salida de los procesados.

Las parejas de la guardia civil se aumentaron y se reforzaron las del cuerpo de Seguridad.

Poco despues de las cinco, un viento huracanado que se dejó sentir, fué causa de que gran parte del público abandonara aquellas inmediaciones y que los mozalvetes que habian sentado sus reales en las copas de algunos árboles descendieran rápidamente.

La salida de los presos se efectuó en medio de un relativo órden, presenciándola un pequeño número de curiosos, comparado con el extraordinario que acudió en la tarde de ayer.

La cola estuvo formada hasta media hora despues de suspenderse la sesion.

***

A las doce, hora en que penetramos en el local de la Audiencia, se hallan ocupados ya bastantes bancos por la misma clase de público que ayer, aunque ménos numeroso. Dominó tambien el elemento femenino.

El Sr. Solís, presidente interino de la Audiencia, se halla desde la apertura de la Sala, dando disposiciones convenientes y acertadas para la colocacion y comodidad del público y adoptando toda clase de precauciones para que la entrada en el local se verificase con el mayor órden posible y sin riesgo ninguno por la precipitacion y barullo con que suele hacerse.

***

A la una y cuarto penetra en la sala el presidente con los magistrados y despues el ministerio fiscal, los abogados de las distintas representaciones, y por último los procesados en virtud de la órden dada por el presidente.

La entrada del público se hace despues por tandas y sin apresuramiento.

El Sr. **Galiana** dice que el defensor de Dolores Avila solicitó que el orador pasara al banco de los testigos á dar esplicaciones como tal, y ruega al presidente que pida á aquel, retire sus palabras ó dé esplicaciones de ellas.

Interviene el ministerio fiscal considerando que no há lugar por haberse declarado ayer impertinente la pregunta.

El defensor de Dolores, Sr. Perez de Soto, dice que no tiene intencion de ofender á su compañero, y el presidente declara terminado el incidente.

Continúa la declaracion del **Sr. Millan.**

El acusador privado manifiesta que no tiene que preguntar nada.

El defensor de Dolores Avila **Sr. Perez de Soto**: ¿Es cierto que el procesado ejerció presion sobre Dolores?

Millan.—No, señor, porque no tenia atribuciones en la cárcel de Mujeres.

Defensor.—¿Paseó el procesado en la madrugada del 2 de julio con Varela por una de las galerías de la Cárcel-Modelo?

Millan.—No señor.

Defensor.—¿Conoció y habló antes del dia del crimen con Varela.

Millan.—Un dia que visitaban la cárcel unos señores de Valencia, lo encontré y le dije que su madre me lo habia recomendado, y queria observase buena conducta, lo cual fué por San Isidro.

Defensor.—¿Qué concepto tenia formado de Varela?

Millan.—Malo, porque creia que este Varela era el otro Varela de apodo, con el que yo lo confundia.

Defensor.—¿Recuerda cuántos paseos extraordinarios le concedió?

Millan.—Ninguno le concedí yo, pero el vigilante de la galería podia, con arreglo á la ley, concedérselos por su buena conducta.

Defensor.—¿Es posible salga un preso de su celda sin que lo vean los empleados?

Millan.—No señor, estando allí estos.

Defensor.—¿Recuerda que, siendo director, un preso salió de su celda, atravesó la galería y el patio sin que le vieran?

Millan.—Sí, señor. Un preso llamado Gallego, que pretendió fugarse de allí y tuvo que esconderse en una alcantarilla y luego se le encontró.

Defensor.—¿Recuerda cuándo se escapó Navarro (a) Tres Duros?

Millan.—Sí, señor, era albañil, engañó al centinela, mudándose de traje, porque le dijo que cumplia en seguida é iba á ver á su madre; se metió en una taberna y se escapó, y luego le he prendido yo, con peligro de mi vida, en la calle, ejerciendo como agente de la policía judicial.

Defensor.—Desde la celda de pago ocupada por Varela, ¿podia comunicar con el paseo?

Millan.—No, señor, ni con el exterior tampoco, porque era preciso gritar para entenderse, y armar un escándalo; pero no podia entablarse conversacion.

Defensor.—¿Recuerda qué vigilantes eran los de la galería de Varela y quién de ellos estaba de servicio el 2 de julio?

Millan.—Uno de los tres que están afectos al servicio de dicha galería.

Defensor.—¿Recuerda haber maltratado á un penado para que declarase como usted queria?

Millan.—No, señor, porque la inocencia no necesita recomendarse.

Defensor.—¿Dónde prestaba servicio Ramos Querencia?

Millan.—En varias partes, porque era un vigilante bastante inútil y le pegaban los presos, y tuve que mudarlo de sitio; le mudé de lugar varias veces, y una le reprendí porque era casi una mujer por su carácter, pero no llegué á corregirlo.

Defensor.—¿Y cómo siendo tan mal empleado el Sr. Ramos, le dejaba tener las llaves de la cárcel, que era lo de más cuidado é importancia?

Millan.—Vuelvo á decir con todo el respeto á la Sala que el letrado no conoce bien el régimen de la cárcel, porque las llaves no las tiene el capataz, como Ramos lo era, sino el vigilante de servicio.

Defensor.—No tengo más qué preguntar.

La defensa de Vazquez Varela formuló algunas preguntas relativas á la ida de la Dolores Avila á la Cárcel de Mujeres y acerca del arrepentimiento de esta procesada respecto á la entrega del pañuelo.

El Sr. Millan contesta que ayer indicó que, al decirle Higinia que á Dolores le entregó el pañuelo, fué á buscar á las casas de D. Bruno Zaldo y de allí á la Cárcel de Mujeres.

La torpeza que cometió fué el haber dejado hablar á solas á la Higinia y Dolores; no sabe lo que hablarian, pero desde entonces nace la acusacion á Varela.

Higinia se levanta, y con voz airada esclama:

—Eso no es verdad. ¡Es V. un infame! ¡Está usted levantando una infamia á dos pobres mujeres!

Sigue refiriendo el Sr. Millan lo ocurrido á la ida á la casa de las procesadas María y Dolores, siendo interrumpido por ésta diciéndole:

—¡Eso es mentira!

El defensor de María Avila pregunta si para la segunda conferencia obtuvo algun volante.

El Sr. **Presidente.**—Eso consta en los autos.

El Sr. **Botella.**—¿Recibió encargo de alguna autoridad para intervenir en el proceso?

El Sr. **Presidente.**—Eso es impertinente, y no permito que se haga la pregunta.

El Sr. **Botella** continuó haciendo algunas otras preguntas, que fueron declaradas tambien impertinentes, por lo cual renunció el letrado á seguir preguntando.

El Sr. **Galiana** preguntó si en alguna ocasion la dijo que la opinion acusaba á Varela, contestando el procesado que no.

A otras preguntas del mismo defensor de la Higinia dijo que el socorro que la dió fué antes de que se confesara autora del robo.

Que nunca la ha ofrecido sus influencias á Higinia.

Hizo el Sr. Galiana algunas otras preguntas que fueron declaradas impertinentes por el presidente, y en vista de esto renunció á hacer otras.

El Sr. **Cobeña.**—¿Estuvo alguna vez con Diaz Gomez en la celda de Varela?

El Sr. **Millan.**—Sí, señor. Estuvo á verme el señor Diaz Gomez diciéndome que aparecia Varela en la partida de los libros con barba.

Diaz Gomez propuso entonces que se dijera que tenia barba, porque así se salvarian de un compromiso, á lo cual se negó terminantemente el Sr. Millan.

Creia el Sr. Diaz que la responsabilidad de los libros era suya, y por eso trató de influir sobre los penados para que declararan que tenia barba y el empeño en que este hecho apareciera.

Preguntada la Dolores Avila, dice que habiendo oido todo lo dicho por el Sr. Millan, declara que todo es incierto.

El **Presidente.**—Higinia que ha oido lo dicho por el Sr. Millan, ¿qué tiene que manifestar?

Higinia.—Que todo, todo lo que ha dicho y *mucho mas* es mentira.

Presidente.—Bueno, basta. María Avila.

Esta procesada se levanta, y despues de contestar á las generales de la ley, el fiscal dice que nada pide contra ella y renuncia á preguntar, y lo mismo dicen los demás abogados.

El **Presidente.**—Que entren los peritos.

Estos, Sres. Bueno, Samaniego, Lozano y Caparros, lo verifican por la puerta de los testigos y se colocan detrás del secretario relator.

Concedida la palabra al Sr. Bustamante, que se coloca de pié junto al fiscal, comienza á informar sobre el reconocimiento del cadáver de doña Luciana en la habitacion del crimen, de cuyo informe hemos dado cuenta oportunamente en el sumario.

Al describir el perito Sr. Lopez Bustamante el estado en que halló el cadáver de D.ª Luciana Borcino y retratar, con la elocuencia que le es peculiar, su aspecto, las quemaduras que presentaba y el cuadro que ofrecia, acometió á Vazquez Varela un accidente nervioso que le hizo caer al suelo, con pérdida total del conocimiento.

La impresion que en el público produjo este accidente, fué indescriptible.

El Sr. Rojo Arias llamó llamó la atencion del tribunal; el público se puso en pié, como movido por un resorte, y todos pugnaban por ver al hijo de la víctima.

El tribunal ordenó que fuera conducido á un cuarto inmediato, y dos ugieres y dos porteros sacaron á Varela de la sala, llevándole los primeros cogido por los hombros y otros dos por las piernas.

Al pasarle por delante de Higinia Balaguer, ésta se llevó á los ojos el pañuelo con las dos manos para enjugarse el llanto.

Suspendida la vista un momento, asistieron á Varela los forenses Sres. Alonso Martinez, Sierra y Lozano que se hallaban allí dispuestos á declarar como peritos.

La asistencia de estos facultativos hizo volver en sí al procesado, que logró tranquilizarse algun tanto cuando pudo comenzar á llorar.

Al reanudarse el juicio el Sr. Rojo Arias pidió al presidente que, al menos mientras duran las declaraciones de los peritos dispense á Vazquez Varrela de la asistencia á la sala.

Presidente.—Así lo tenia acordado ya.

Continúa el Sr. Bustamante su informe sobre la autopsia del cadáver.

Fiscal.—Dadas las condiciones de las heridas, ¿puede determinar el perito en qué posicion estaban las personas agresora y agredida cuando se infirieron aquellas y especialmente la del corazon?

Perito.—Se ignora, con seguridad, cuál es la posicion de doña Luciana al ser herida; pero deduciendo racionalmente, cree que es verosímil que doña Luciana estuviese sentada, con el cuerpo inclinado hácia abajo, y la agresion pudo hacerse estando el agresor al lado derecho de doña Luciana y un poco á retaguardia, porque la herida es de derecha á izquierda y de abajo á arriba, es decir, usando el arma incisopunzante en forma de cuchillo, no de puñal. Si á esto se agrega el dato del sumario de que estaba descalza, es de suponer que dicha señora se hallaba en la posicion indicada. Las heridas no cree pudieran hacerse estando de pié la lesionada, y ménos de frente, porque se hubieran tenido que hacer con la mano izquierda y con mucha dificultad, y tampoco juzga verosímil que se hicieran estando echada, por razones parecidas, creyendo lo más natural lo dicho antes.

Fiscal.—¿Puede el perito decir algo sobre si las heridas pudieron hacerse estando en riña?

Perito.—No, señor, porque no se puede alcanzar á tanto.

El **Presidente** dispone que reconozca los cuchillos, á ver si con alguno han podido hacerse las heridas.

Perito.—Con este pequeño, que tiene buen corte y el canto es tambien delgado, y con el cual pudo atravesar fácilmente, sin un esfuerzo grande, la costilla.

El **Presidente** pregunta á los otros cuatro peritos si están conformes con las declaraciones de su compañero, y todos contestan afirmativamente, cada uno en la parte en que ha intervenido.

El **Sr. Bustamante** entra en la segunda parte de su informe, describiendo el reconocimiento de las ropas de doña Luciana, analizando minuciosamente las cortaduras que en ellas habia y que resultan en mayor número que las correspondientes á las heridas del cuerpo, lo cual se esplica, porque no penetráran todos los golpes en el cuerpo. Habla tambien de los de más objetos medio quemados que habia, como las camisas de hombre con las iniciales J. V.

Fiscal.—¿Advirtió el perito alguna particularidad en las ropas de doña Luciana, en la camisa por ejemplo?

Perito.—Ninguna más de las dichas.

El Sr. **Bustamante** describe despues el reconocimiento de Higinia, manifestando que advirtieron pequeños cardenales ó erosiones en el codo derecho, en la ingle derecha y en tres dedos de la mano, cuyas erosiones podian haber sido causadas un par de dias ántes; es decir que, haciéndose el reconocimiento el 3 de julio, pudo ser el dia 1.°

Relata las contestaciones de la Higinia al ser preguntada por la causa de las erosiones, diciendo que las esplicaciones dadas respecto á las dos primeras erosiones, tribuyéndolas á golpes con una ventana y en el hogar, son verosímiles, pero no así la tercera, en la mano, que dijo eran grietas de fregar, y tampoco la erosion que tenia bajo la nariz y que dijo era por haberse arrancado un grano, lo cual tampoco es verosímil.

Contesta al fiscal diciendo que las erosiones de la mano no podian haber sido causadas por un cuchillo ó por arañazos de otra persona.

Fiscal.—¿La erosion del labio pudo ser causada por el golpe de una bota?

Perito.—Nó, porque hubiera habido mayor contusion.

Presidente.—¿Por la herida del corazon hubo hemorragia al esterior?

Perito.—Sí, señor, grandísima, y así lo notamos en el reconocimiento.

Los demás peritos repiten al presidente su conformidad con su compañero.

A peticion de la acusacion popular contesta á las preguntas el médico Sr. **Bueno**, quien manifiesta que, así como el Sr. Bustamente habia recibido el encargo de informar, él tenia el de contestar á las preguntas.

Comenzó á preguntar el Sr. Ballesteros si habian observado algunas infiltraciones de sangre en las muñecas y otras partes del cuerpo.

Con la autoridad de un profesor aleman, dice el Sr. Ballesteros que no hay grieta de la *duramater* sin fractura del cráneo, hecho que niegan terminantemente los peritos, afirmando que esta grieta fué producida por el fuego.

Contesta á esto el Sr. Ballesteros, y con este motivo surge un incidente con la presidencia, que manifiesta que no está dispuesta á consentir discusiones con los peritos.

Continúa el Sr. Ballesteros preguntando sobre otra porcion de cuestiones puramente teóricas y científicas.

El Sr. **Ballesteros.**—¿Hubo lucha y estaba de frente la agresora?

Perito.—Ya está contestado que creemos que no hubo lucha y que no fué herida de frente.

La acusacion privada pregunta si pueden precisar la hora en que fué muerta doña Luciana, a lo que contestan que no pueden decirlo.

Igual manifestacion tienen respecto á si fué quemada en vida.

El Sr. **Galiana.**—¿Las erosiones de Higinia, ¿fueron causadas por la lucha?

Perito.—Lo más probable es que se hicieran con las ballenas del corsé; en absoluto no se puede negar esa posibilidad.

El Sr. **Perez de Soto** hizo una ligera indicacion respecto á la contradicion que aparece sobre si fué quemada hallándose agonizante, ó si debió ser instantánea la muerte.

El Sr. **Rojo Arias.**—¿Qué corsé pudo hacer esas erosiones que se observaron en la Higinia, el de ésta ó el de doña Luciana?

Perito (Sr. Samaniego).—No solo las ballenas del corsé eran de acero, sino las del cuerpo del vestido, y concluian en una especie de punta que conviene perfectamente con esas erosiones de la Higinia.

Al tiempo de herir es cuando debió hacerse todas esas punturas.

El Sr. **Rojo Arias.**—¿Pero pudo hacérselas al meter la mano en el pecho de doña Luciana?

Perito.—Sí, señor; siempre que metiera la mano con alguna violencia.

Los peritos químicos Sres. D. Vicente Vera y D. Adriano Alonso Martinez, declaran ante la Sala en idénticos términos que lo habian hecho en el sumario. Esta declaracion la hemos publicado íntegra en el estracto que de este sumario hemos regalado á nuestros lectores, por lo cual no insistiremos sobre ella.

El Sr. **Presidente.**—¿Cuántas puntas de cigarro encontraron los peritos?

Peritos.—Cinco ó seis cigarrillos y de distinto papel de fumar que encontraron.

El Sr. **Perez de Soto.**—¿Cuándo les remitieron los objetos para su reconocimiento?

Perito.—El 10 de julio.

El Sr. **Perez de Soto.**—¿El dedo que estaba marcado en la mancha de sangre de una de las camisas, se puede precisar de quien seria?

Perito.—No es fácil; ya hemos dicho que podia ser un palo ó un dedo para evitar, comprimiendo el pecho con la camisa, la salida de la sangre.

El Sr. **Rojo Arias.**—¿Observaron los peritos si el cuerpo de vestido de señora que se les remitió tenia ballenas y aceros?

Peritos.—Sí, señor; tenia las dos cosas.

El Sr. **Rojo Arias.**—¿Con esos aceros pudo herirse en la mano alguna persona que tratara de abrir ese cuerpo de vestido?

Perito.—Sí, señor; porque los aceros en sus estremos estaban muy afilados, por lo cual es perfectamente posible lo que indica la pregunta.

Las demás representaciones renunciaron á preguntar á estos peritos.

Entran los peritos veterinarios Sres. Llorente, Cordero y Coya.

El Sr. **Llorente** declara fueron llamados el 4 de julio para reconocer al perro, el cual pudo ser anestesiado por alimento llevado al estómago, aspirando ciertas sustancias estupefacientes como la belladona, el beleño, etc.

Fiscal.—¿Cuánto tiempo tardó el perro en cesar de estar anestesiado?

Perito.—Hácia el 10 ó el 11.

Presidente.—¿El perro era fiero?

Perito.—Era de una naturaleza esencialmente fiera; pero entonces estaba como engomado y yo le golpée y le hice una operacion en una parte del cuerpo de las más sensibles y no dió pruebas de sensibilidad; pero el dia 10 ya no pude hacer esto, y además, en dicho dia vió ya, porque antes no veia, y su mirada estaba fija.

Presidente.—¿No pudo estar así el perro por efecto de alguna enfermedad natural?

Perito.—No, señor.

Presidente.—¿Recobró su fiereza despues?

Perito.—No puedo decirlo, porque entonces yo me separé de él y además me habia tomado cariño por los cuidados que con él tenia, así era que no queria irse con la Lola, y ésta me ha dicho que está feroz, lo cual creo en su raza, y nadie se puede acercar á la puerta del sitio donde está.

Fiscal.—¿No pudo el perro ponerse en ese estado por la aspiracion del humo del cuarto donde pretendió quemarse el cadáver de doña Luciana?

Perito.—No, señor, porque entonces habria estado asfixiado y no hubiera podido andar, como andaba, y el tóxico que el perro tenia era un anestésico.

El defensor de Varela (Sr. **Rojo Arias**) resume lo dicho por los peritos.

El **Defensor de Higinia.**—¿No pudo el perro estar insensible por efecto de una tristeza continuada?

Perito.—No, señor, porque esta no podria haber producido la insensibilidad por tanto tiempo.

Defensor.—¿Puede el perito decir en qué funda sus conclusiones?

Presidente.—Es impertinente la pregunta, porque el perito declara en virtud de sus conocimientos científicos y así lo ha dicho ya.

Defensor.—¿Los demás peritos están conformes con su compañero?

Perito.—Por los síntomas que ha espuesto nuestro compañero, creemos que, en efecto, no podia estar el perro así más que en virtud de lo manifestado.

Presidente.—Puede Vd. retirarse.

Antes de hacerlo ruegan al presidente dé la órden para se les paguen sus honorarios.

Declaracion de los peritos arquitectos Estéban Gondarl y Chaves, que juran decir verdad.

Fiscal.—¿Pueden decir la distancia desde el gabinete y alcoba de doña Luciana, hasta la cocina?

Peritos.—Con el plano delante podemos decir que desde la alcoba por la puerta de escape hasta la cocina hay 27 metros.

Presidente.—Pueden retirarse. Que entren los peritos tasadores.

Estos lo verifican y declaran que las alhajas que se echaron de ménos las tasaron por los datos del juzgado en 2.250 pesetas, pero no las han tenido delante.

Presidente.—Pueden retirarse. Que entren los peritos carpinteros Sres. Noriega y Cuellar.

Estos declaran que el daño causado en las puertas era pequeño, porque solamente en la puerta de escape del dormitorio habia una parte quemada, y en la del gabinete una pequeña rotura, todo lo cual importaria unas 60 pesetas.

Declaraciones de los peritos caligrafos don Jesús Muñoz y Rivero y D. Darío Cordero.

Fiscal.—¿Han reconocido una nota escrita por doña Luciana Borcino?

Peritos.—No hemos informado en el sumario y por eso nada hemos visto; pero si se nos dá tiempo, lo reconoceremos.

Presidente.—Póngaseles de manifiesto esa nota.

Así lo verifica.

Peritos.—Con un cuarto de hora que se nos conceda para hacer este trabajo, tenemos bastante.

El Sr. **Presidente.**—Concedido; retírense á la habitacion inmediata á hacer este trabajo.

Higinia, levántese. Puede preguntar la acusacion privada, que antes habia manifestado deseos de hacerlo, en vista de la declaracion de los forenses.

El Sr. **Ballesteros** formula varias preguntas, á las que contesta la procesada que metió la mano á su señora en el pecho; que despues de muerta la arrastró por el suelo desde la sala á la alcoba; que se marchó á su cuarto á llorar y sintió al perro arañar á la puerta como si quisiera acompañarla y entonces salió, y seguida del perro, fué á sentarse junto al cadáver de su señora.

Para que no se apercibieran, limpió el charco de sangre que habia en la sala con un cubo de agua.

No barrió aquel dia y no notó que hubiera [illegible] de cigarrillo en el suelo.

Presidente.—¿Quién la quitó las medias á la señora?

Higinia.—Nadie, porque las tenia quitadas y gastaba zapatillas sin medias.

Presidente.—No estaba vestida; ¿iba descalza con las botas en la mano, segun V. dice?

Higinia.—Iba con zapatillas.

Presidente.—¿Quién prendió fuego á la alfombra?

Higinia.—Yo; ¿quién habia de ser?

Presidente.—¿De dónde saco Vd. la ropa para prender fuego?

Higinia.—De un cesto.

Presidente.—Las ropas eran de hombre y pertenecian al hijo de la víctima y, sin embargo, habia allí un chaleco que no le pertenecia ¿Usted sabe de quién podia ser?

Higinia.—No, señor; no sé.

Presidente.—¿Usted fuma?

Higinia.—No, señor.

Presidente.—¿Pues cómo esplica Vd. que se encontraran sobre la alfombra puntas de cigarros, cerillas y papel de fumar?

Higinia.—Es que, señor, desde que empezó á entrar gente en casa aquella noche y en dias sucesivos, han estado muchas personas y han podido fumar y arrojar cerillas y colillas; porque como la alfombra donde se han encontrado no fué recogida sino bastantes dias despues.....

Presidente.—La alfombra se recogió en el mismo estado que se hallaba el dia del crimen.

Defensor de Higinia.—¿En la tarde del crimen salió Vd. con el perro?

Higinia.—Sí señor.

Defensor.—¿Se encontró Vd. con un caballero que le dijo que recogiera al perro?

Higinia.—No recuerdo si fué en aquel dia, pero sí me lo dijeron.

Presidente.—Levántese Varela; ¿recuerda usted haber visto ese chaleco de que hemos hablado?

Varela.—Sí señor.

Presidente.—¿No sabe de quién podia ser?

Varela.—No señor, aun cuando sospecho que podia ser de algun amigo mio que fuese á mi casa.

El Presidente dá la órden de ver si han terminado los caligrafos, estos entran y dicen que la nota que se les ha facilitado es de la misma letra de doña Luciana, á juzgar por todos los caracteres de ella.

Los abogados renuncian á hacer preguntas á los caligrafos y el Presidente declara á las seis menos cuarto suspendida la sesion.

***

La sesion ha sido ménos interesante que la de ayer, pero ha tenido tambien grandísima importancia, pudiendo señalarse como esenciales las declaraciones de los peritos médicos, que causaron impresion en el público.

El nuevo interrogatorio de la Higinia se ha escuchado con grande atencion, resaltando la serenidad y aplomo de la procesada en sus contestaciones.

En la parte del público mayor compostura y mejor organizacion que ayer. Desde allí se oir de vez en cuando el vocerío del exterior.

La concurrencia de periodistas la misma.

La **SESION DEL SENADO** de hoy 27 se abrió á las tres bajo la presidencia del señor Pavía.

Se entró en la órden del dia, y el señor presidente aplazó la discusion del proyecto relativo al ferro-carril de Soto del Rey á Ciaño Santa Ana, por tratarse de un asunto análogo en el Congreso.

Se votó definitivamente el proyecto de ley refundiendo en uno solo los puertos de Gijon y de Musel.

Órden del dia para mañana: discusion de un dictámen relativo á una carretera.

Se levantó la sesion á las tres y cinco minutos.

La **SESION DEL CONGRESO** de hoy 27 se abrió á las tres de la tarde, presidida por el Sr. Eguilior.

El Sr. **VILLAVERDE** denunció varios abusos cometidos en la confeccion de listas electorales.

El Sr. **VILASECA**, con motivo de alusiones, manifestó tambien que las listas electorales de Barcelona adolecen de vicios de nulidad por la confeccion que se ha hecho de ellas.

El Sr. **SUAREZ INCLAN** solicitó de los ministros de Marina y de Fomento la pronta resolucion de varios espedientes, entre ellos el de las marismas de Gando y el de la seccion del ferro-carril en Avilés.

El Sr. **GARCIA SAN MIGUEL** hizo algunas observaciones sobre el mismo asunto.

Los Sres. **RUTE** y **CALVO MUÑOZ** mostraron interés porque se dé impulso á las obras públicas en Granada.

El general **PANDO** reclamó el espediente del patronato de Casa-Rascon, en Salamanca.

El Sr. **BASELGA** confirmó las declaraciones hechas por el Sr. Azcárate sobre inmoralidad administrativa.

El Sr. **DUCAZCAL** denunció algunos abusos de correos en la espedicion de libranzas y certificados.

El Sr. **AZCARATE** censuró la lentitud en en el despacho de un expediente por el tribunal de la Rota.

S. A. R. la infanta doña María Teresa, que venia padeciendo una ligera afeccion catarral, se hallaba hoy completamente restablecida.

Hoy ha habido gran concurrencia de diputados en el Congreso. No se ha dicho sin embargo, nada de verdadero interés político.

El ministro de Gracia y Justicia que ha llevado esta tarde las contestaciones á las preguntas en nombre del gobierno, estaba ligeramente indispuesto al retirarse del Congreso.

Tambien ha guardado cama por un catarro, el Sr. Romero Robledo.

Mañana continuará la interpelacion del Sr. Maissonave en el Congreso sobre la confeccion de las listas electorales de Madrid.

Los diputados coalicionistas republicanos estaban citados para esta tarde con el objeto de discutir asuntos de ulteriores debates parlamentarios sobre la administracion pública, y fijar su intervencion en la discusion económica.

Es muy probable que al regreso del jefe del gobierno se someta al Congreso el acuerdo de reducir las horas de sesion destinadas á las preguntas. La minoría conservadora no se opondrá á la reduccion, siempre que sea para utilizar aquel tiempo que se economice en debates de carácter económico.

A última hora recibimos los siguientes TELEGRAMAS relativos á la entrevista de las reinas de Inglaterra y España:

San Sebastian, 27 (4'30 t.).

Por telégrafo.—Urgente.—Al presentarse la reinas en el palacio municipal han sido muy vitoreadas por la muchedumbre.

La reina Victoria ha gustado mucho del aurresku.

El tiempo, bueno.—*Mencheta.*

San Sebastian, 27 (4'30 t.).

Por telégrafo.—Urgente.—Ha llamado mucho la atencion un viejo criado escocés de la reina Victoria, vestido con falda corta y medias coloradas, que esperó á la puerta del Ayuntamiento y dió la mano á las soberanas para apearse del carruaje. Tambien han escitado la curiosidad dos indios lujosamente vestidos que forman parte del séquito inglés. En este momento la comitiva se dirige á la estacion para regresar á Biarritz.—*Mencheta.*

San Sebastian, 27 (5 t.).

Por telégrafo.—Urgente.—Acaba de partir el tren que conduce á la reina Vitoria. La despedida de ambas soberanas ha sido afectuosísima. Al tiempo de arancar el tren se han cambiado hurras, vivas y disparos de cohetes.

La reina Victoria ha expuesto en diferentes ocasiones lo muy satisfecha y agradecida que se halla del recibimiento.

La reina Cristina la acompaña á Irun.—*Mencheta.*

2008 Ministerio de Cultura

Como dice un colega de la mañana, la mision que lleva cerca de la Exposicion universal francesa el pintor y crítico de bellas artes, Sr. Nin y Tudó, será, sin duda alguna de gran importancia y trascendencia para el arte contemporáneo, pues dicho artista se propone publicar un libro que contenga los dibujos y juicios críticos de las cien mejores obras que se exhiban en dicho certámen. La idea del laureado pintor es digna por todos conceptos de aplauso.

Los comerciantes, esportadores y cosecheros de vinos de la provincia de Huelva, juntamente con individuos de todas las corporaciones oficiales del Estado y sociedades de fundacion particular, la prensa y todas las clases productoras y trabajadoras de aquella region, han dirigido al ministro de Estado una notabilísima exposicion, suscrita por más de 8000 firmas, en reclamacion contra los hechos repetidos que tienen lugar en las aduanas francesas para la admision de los vinos de aquella region.

Consideran como adulterados las aduanas francesas todos los vinos que no contienen dos y cuarto gramos de estracto seco por cada uno de alcohol, lo que equivale á declarar infranqueable su frontera para los vinos de la provincia de Huelva, pues siendo la riqueza alcohólica de dichos vinos variable entre los 12 y 14 grados, con una graduacion en estracto seco de 18 á 22 gramos por término medio, la administracion francesa, deduciendo á su antojo los que representa el ligero enyesado que se emplea en algunas comarcas, sólo encuentra 12 ó 14 gramos de estracto seco en dichos vinos.

Piden los expositores que, utilizando los conocimientos científicos de los empleados periciales que prestan sus servicios en el ministerio de Fomento, se abra una informacion minuciosa de los estremos que quedan consignados y que hacen referencia á la composicion natural de sus vinos.

Piden además que el ministro de Estado mantenga el estricto cumplimiento en su tratado de comercio, segun el cual los vinos de todas clases hasta 15 grados, inclusos los envases, deben ser admitidos en Francia pagando dos francos por hectólitro, sin más limitacion para impedirlo que las adulteraciones *debida y científicamente demostradas*, no basadas en ningun caso en apreciaciones sujetas á lamentables errores.

No dudamos nosotros, ni deben dudar los expositores de Huelva, de que el digno marqués de la Vega de Armijo atenderá sus justas quejas y entablará las oportunas negociaciones para el cumplimiento estricto del tratado de comercio con Francia, sin interpretaciones escepcionales que nos coloquen á la merced de nuestros concurrentes en productos similares.

El último correo de Filipinas ha traido noticias oficiales del naufragio del vapor *Remis*.

Llevaba el buque, entre otro pasaje, una seccion de ingenieros al mando sus de jefes.

El siniestro ocurrió entre la isla de Maripipi y punta Norte de Belisan, yéndose el barco á pique con toda la correspondencia, la carga y parte de los pasajeros en sitio donde habia más de cien brazas de agua.

El naufragio se debió al choque en un bajo desconocido.

Los pasajeros y la tripulacion que lograron salvarse, se asieron á los objetos flotantes y á los botes del *Remis*, y muy pocos pudieron ganar á nado la orilla y arribar á la vista de Maripipi.

Los náufragos fueron socorridos y auxiliados por el vapor *Argos*, y el cañonero *Mindanao*, conduciéndolos á Catbalogan y á Cebú.

La comision hidrográfica inquiere en el lugar del siniestro el bajo donde se produjo el choque.

De la tripulacion se salvaron 46 personas, y de los pasajeros, 81, entre ellos un teniente coronel de Estado mayor y dos oficiales de ingenieros.

Entre las víctimas del siniestro figuran dos religiosos, el primer médico militar Sr. Sevilla, el Sr. Portilla, comandante de la guardia civil; D. Antonio Valverde y D. Anastasio Perez.

Han desaparecido 37 pasajeros y cuatro tripulantes.

El naufragio ocurrió el 30 de enero á las seis de la mañana.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

DEL JUEVES 28 DE MARZO

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Sixto III, obispo, y San Cástor y San Doroteo, mártires.

Sol: sale á las 5'51 y se pone á las 6'20.

CULTOS PARA EL 28

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Cristo de San Ginés y habrá funcion á las diez predicando D. Manuel Uribe; por la tarde estacion, rosario, completas, preces y reserva, y despues Via-Crucis y los ejercicios, siendo orador el Sr. Ballesteros.

En Atocha, sigue la novena del Cristo del Perdon; orador señor rector.

En las Calatravas, sigue la novena de San Francisco de Paula, por la tarde orador don Agustin Gil.

En San Millan continúa solemne mision á Nuestra Señora de la Saleta; alternarán en doctrinas y sermones los PP. de la compañía Apolinar, Artola y Juan Crisóstomo Alonso.

En el Buen Suceso, id. PP. Sanchez y Ortega.

En Alarcon, id., Sres. Flores y Perogordo.

En el Sacramento, por la tarde, miserere; dirá el sermon el Sr. Uribe.

En San Sebastian, id. Sr. Manzanos.

En la Comendadoras, id., Sr. Belda.

La misa y oficio divino son de la Feria ó el votivo del Sacramento.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, del Favor en San Millan ó del Henar en los Donados.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas. Paseo de las Yeserías)

En la noche del 26 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, á 40 hombres, 8 mujeres y 2 niños.—Total, 50.

D. Valenti Martin, Preciados, 8, tienda, entrega para el Asilo 5 pesetas 45 céntimos, que en un bolsillo dejo olvidadas una señora en su establecimiento, cuya cantidad no ha reclamado.

ENTERRAMIENTOS

El dia 26 se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 58 cadáveres y 6 fetos.

De viruela, 1.

De difteria, 1.

CASAS DE SOCORRO

El dia 26 se asistieron en las de esta capital 81 accidentes: 23 graves, 50 leves y 8 de pronóstico reservado.

AVISOS ÚTILES

13.—Ni me escribes ni me atiendes Z. y solo piensa en verte tu 13.

Lo oí, pero lo dicho era á vosotros, y he esperado noblemente. Eso no quita para que si quereis siga esperando.—M.

Te han tomado por juguete, sigue yendo al mismo sitio por las noches, pronto nos encontraremos.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 28

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 101 de ab.—T. 1.° impar.—L'Africana.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 141 de ab.—T. 3.° impar.—Entre el deber y el derecho.—Los valientes.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.°—Serie 6.ª—Serafina Vernier.—Las cuatro esquinas.

APOLO.—8 1/2.—El año pasado por agua.—Los tios.—Al agua patos.—El año pasado por agua.

ALHAMBRA.—8 1/2.—El motin de Aranjuez.—(Segundo acto de la misma.—Pájaro pinto.—La señora del coronel.

ESLAVA.—8 1/2.—El Gorro frigio.—Madrid-Club.—Liquidacion general.—Ellos y nosotros.

LARA.—8 1/2.—Serie 7.ª—F. 14 de ab.—T. 2.° impar.—La primera postura.—De matute.—Los Hugonotes.—(Segundo acto.)

MARTIN.—8 1/2.—Toros de puntas.—El gran mundo.—Con permiso del marido.—Lucifer.—

PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Fantoches.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 27

ULTIMOS PRECIOS	DEL 26.	DEL 27.
Deuda perpét. al 4 0/0 interior..	75-75	75-85
Idem id. pequeños.....	75-80	75-90
Idem id. fin corriente firme.....	75-65	75-70
Idem id. al 4 0/0 exterior.....	77-50	77-90
Idem id. pequeños.....	77-50	77-55
Deuda amortizable al 4 0/0.....	»	89-30
Idem id. pequeños.....	88-90	89-25
Billetes de Cuba, de 1886.....	107-60	105-75
Carpetas de Cuba, de 1886.....	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 0/0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba.....	»	»
Acciones del Banco de España..	405-00	407-50
Idem id. no publicado.....	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos.	110-00	110-00

Cambios sobre plazas extranjeras.

Paris 8 dias vista.....	2-60	
Londres á la vista (libra esterlina) pesetas..	26-00	p
Idem á 8 dias vista (idem) idem.....	25-98	p
Idem á 60 dias vista (idem) idem.....	25-86	
Idem á 90 dias fecha (idem) idem.....	25-79	p
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros).	1-27	

POR PAPELETAS DEL MONTE

se da todo su valor, préstamos sobre alhajas, muebles, pianos y cuadros modernos que convengan.

Cruz, 37 y 39, primeros.

Antigüedades

compra y venta, 10, Salud, 10.

PROPIETARIOS

Al 5 y 6 por 100 anual para hipotecas Madrid: señalamiento de fincas y para provincias. Informarán. **plaza del Angel, 21, 2.°**

EXTRACCION DE MUELAS SIN dolor por el anestésico local Drumina. Dentaduras de encía continua y por todos los demás sistemas con adoptacion firmísima. Orificaciones y empastes superiores á cuantos se ejecutan. Curacion de las enfermedades de la boca.

Triviño, hijo (Alfonso), dentista, **Arenal, 7, 2.° derecha.**

35 Ds. MEDIO ABONO MILOR y berlina; á tronco, 40; Clarens, 45. Esperancilla, 16. De 9 á 2.

COCHES Y CABALLOS

de todas clases, buenos y baratos, y guarniciones de tronco y limonera. Redondilla, 6.

DINERO

BARATO Y SIN FARSAS

sobre muebles, coches y pianos, sin retirar; sueldos y demás garantías. De 9 á 1 y de 6 á 8.

TETUAN, 15, 2.°

†

DON LUIS SUAREZ INCLAN

Y GONZALEZ

ha fallecido hoy 27, á las seis de la madrugada.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, D.ª Atanasia de las Heras; sus hijos Elena, Dolores, Sofía, Luis, Alicia y Roberto; su padre, hermanos, tio, hermanos políticos y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el jueves 28, á las once de la mañana, desde la calle de Serrano, núm. 8, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

CRECIDA RENTA

La obtendrán las personas que dispongan de capital en metálico. Para más detalles dirigirse

BARQUILLO 12, 1.°

TELEFONO 191.

Casa antigua y muy acreditada por su absoluta reserva.

ALMONEDA: MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral, 10, pl.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres: Ave-Maria, 28, 2.°

PÉRDIDA

de una partida de cupones 4 por 100 interior. Se tienen tomadas las providencias judiciales. Se gratificará al que los presente calle de O'Donnell, núm. 7, hotel.

A MITAD DE

precio que las tiendas: gran surtido en figuras biscuit, lámparas, porcelanas, cestas cristal para bodas y bautizos, etc., como igualmente en cristalería fina y **color rosa** para comedor.—Hortaleza, 36, 2.°

EMPLEADO EN OFICINA PARticular hace muchos años, y que administra casas, desea encargarse de algunas más ó fincas rústicas cerca Madrid.

Razon, Valverde, 9, tienda.

TRASLADO

Para trasladarse á la calle del Arenal, núm. 22, entresuelo, se hacen grandes rebajas en todos los géneros existentes en la antigua casa de saldos de Martin Merino.

Bordadores, 3, pral. izqda.

EL DUEÑO DE LA FÁBRICA **LA DELICIOSA** tiene el deber de participar al público que dos repartidores de su casa han pasado á otra fábrica que no tiene relacion alguna con la de su propiedad; y como el agua de Seltz de La Deliciosa procede de su manantial esclusivo, y el cambio de agua podria redundar en perjuicio de sus favorecedores, les previene que para evitar fraudes en lo sucesivo, los repartidores de La Deliciosa llevarán las insignias de la casa en las gorras, y perseguirá ante los tribunales á todo fabricante que llene sifones de su propiedad.

Para mayor comodidad del público, el agua de Seltz de La Deliciosa se encontrará al precio de fábrica, ó sea á 25 cénts. sifon grande, en todas las tiendas de ultramarinos y despachos de vinos que prefieran la buena calidad á la baratura.

ARRIENDO

Ó VENTA DE FÁBRICA.

Por acuerdo de sus dueños se pone en arriendo ó venta la fábrica de harinas y chocolates titulada del Rosario, que se halla en la provincia de Búrgos y villa de Medina de Pomar, y es una hermosa posesion. El remate tendrá lugar el dia 15 de abril en el escritorio de dicha fábrica, bajo las condiciones que obran en poder del notario de la misma, D. Celedonio Amezaga.

PARTICULAR.—CEDE BUENA habitacion para matrimonio ó caballeros. Razon, Carrera de San Jerónimo, 41, bodega.

PARTICULAR.—GABINETE Y alcoba. Luna, 17, port.ª, razon.

SE DES. REP. PARA IMP. CASA aceite de oliva. Escribir en francés á **Mr. Maria**, avenue de la Gare, 66, vice.

SE VENDE UNA BERLINA Y CAballo estranjero. Conde Aranda, 15, cochera, darán razon.

ELEGANTES HABITACIONES bien amuebladas, desde 12 rs. en adelante. Montera, 10, 2.° izq.

EN LA TARDE DEL LUNES, EN el Retiro ó en la calle de Serrano, se ha estraviado alfiler de corbata. El que le presente en la calle de Génova núm. 10, pral., será gratificado.

†

Segundo aniversario

D.ª SABINA PEREZ DE OYUELOS

falleció el 29 de marzo de 1887

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 28 del corriente en el oratorio del Olivar, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede cien dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada. Los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Leon, 40 dias por los mismos fines.

DR. GARRIDO.

Es tan admirablemente como se curan todos los dias con este régimen las enfermedades de los viejos ó envejecidos, que por ello recurren á nosotros cada vez mayor número de aburridos de haber ensayado inútilmente muchas medicaciones tenidas por superiores. Respecto á la farmacia, mientras todavía hay quien dá oido á la voz interesada de nuestros enemigos, que dicen no puede ser bueno y tan barato, la gran mayoría del público se surte de nosotros, viendo palpablemente que puede ser.

LUNA, 6.

†

Primer aniversario.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARIA MAGDALENA

Morey de Ory

falleció el 30 de marzo de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 28 del corriente en la iglesia del convento de monjas de San Pascual, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hija D.ª Maria Ory de Orduña y su hijo político don Emilio de Orduña, ruegan que la encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. concede 100 dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren, estacion ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha Excma. señora.

RENTA SEGURA

y sin molestias en préstamos con garantías, directamente ó en participacion con la casa J. N. Pontones. Amplios detalles en las oficinas. Caballero Gracia, 54, 1.° d.ª Teléfono 1167.

CABALLOS.

Hermoso tronco. Tiran ámbos limonera. Verlos enganchados tres tarde. Charret elegante. Buen caballo. Plaza de Trujillos, 7.

SE VENDE UNA CASA DE TRES pisos y jardin con árboles frutales, en el Escorial, calle de Peregrinos, 27. Informarán en Madrid, Almagro, 9, y en el Escorial D. Andrés Gonzalez Bravo.

SE VENDE CASA en PUNTO CENtrico. Razon, Jacometrezo, 10, drogueria, de 1 á 4.

PARA NEGOCIO INDUSTRIAL hay socio capitalista. Dirigirse con sello, Hortaleza, 9, bajo, señor Gonzalo.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Jesús del Valle, 32, cto. 3.° izqda., razon.

SE NECESITA UN PROFESOR de 1.ª enseñanza. Plaza del Progreso, 9, tienda de sedas.

UN JOVEN QUE EN DICIEMBRE del 88 cayó soldado para Cuba, desea cambiar su número con otro de la Península.

Estudios, 2, pral., centro.

NEGOCIO SEGURO para QUIEN disponga de 2.000 ptas. en adelante. Infantas, 20, pral.

VENTA DE CASA EN AVILA

Se vende una casa en la ciudad de Avila, señalada con el número 2, en la calle llamada del Rastro, con accesorias á la de los Cepedas y Sancho Dávila. Su superficie es de 2570 metros 52 decímetros, y consta á más de habitaciones, de jardin, paneras, bodegas, tinados, corrales y otras dependencias. Admitirán proposiciones de compra, por escrito, hasta el dia 31 del corriente mes de marzo, en Avila, D. Pedro Delgado, administrador de la referida finca, y en Madrid el notario D. Federico de la Torre, plaza de la Villa, núm. 3.

SUBASTA

Perteneciente á la testamentaria de D.ª Josefa Iglesias y Caudete se vende la cuarta parte proindivisa de la casa sita en esta capital, calle de la Magdalena, números 7 antiguo y 36 moderno, cuyo acto tendrá lugar el dia 6 de abril próximo, á las once de la mañana en la notaría de don José Miguel Rubias, Abada, 19, pral.

GRAND

HOTEL TERMINUS

PARIS, GARE SAINT-LAZARE, PARIS

APERTURA

EL DIA 5 DE MAYO DE 1889

Este monumental hotel, construido con los más novísimos perfeccionamientos, excede en **confortable** y en **elegancia** á los hoteles recientemente inaugurados en Francia y en el extranjero.

Cerca de la Opera se halla situado, en el centro del nuevo Paris.

Por las treinta y dos vias de la estacion de Saint-Lazare comunica **directamente** con el Palacio de la **Exposicion Universal de 1889**, y con todas las atracciones de los alrededores de Paris.

500 HABITACIONES Y SALONES

EXPLÉNDIDAMENTE AMUEBLADOS

Toda la casa (hasta los cuartos de dormir) está alumbrada con luz eléctrica.

Gran comedor y espacioso restaurant en el piso bajo con capacidad para 600 personas.—Salon de lectura y conversacion.—Café.—Billares.—Salon de peluquería.—Baños.—Duchas.—Ascensores perfeccionados para todos los pisos.—Carruajes.—Omnibus de familia.—Carruajes especiales para campo.—Telégrafo y teléfonos en la casa.

DESDE AHORA SE PUEDEN PEDIR HABITACIONES

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL

DIRECTOR DE L'HOTEL TERMINUS

PARIS — *GARE ST. LAZAIRE* — PARIS.

Kananga del Japon

RIGAUD y Cía, Perfumistas

8, Rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Locion vegetal de Kananga, limpia la cabeza, abrillanta el cabello y evita su caida, tonificándolo.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerías

Inyección de Grimault y Cía

al Mático

Preparada con las hojas del **Mático del Perú**, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en PARIS: GRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne

RESERVA DINERO PRONTITUD

EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS

sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio crédito personal y toda clase de garantías que convengan.

HIPOTECAS 6 POR 100 ANUAL

BARQUILLO, 12, PRIMERO

TELEFONO 191

†

La señorita

DOÑA MARTA HERBIN

Y COSTE

falleció el 29 de enero de 1889

R. I. P.

Sus padres y su hermana ruegan á sus amigos, que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el viérnes 29 de marzo, á las diez de su mañana en la iglesia de S. Luis de los Franceses (calle de las Tres Cruces), por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

†

XXIX aniversario

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA MARTÍ

DE SALA

falleció el dia 28 de marzo de 1860.

Todas las misas que se celebren el jueves 28 en la iglesia oratorio de San Ignacio, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Q. E. P. D.

Su esposo, hijos y nietos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

HUESPEDES á 7 Rs., DORMIR 2. Tudescos, 34, 2.° izqda.

†

Noveno aniversario

del señor

D. JULIO LINAJE

y Bárcena, que falleció el dia 28 de marzo de 1880.

Todas las misas que se celebren el jueves 28 en la parroquia de San Marcos de esta córte serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda, hijo, sobrino y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†

La señora

DOÑA JOSEFA DOMINGUEZ

y Sanchez de Fajardo, ha fallecido el dia 26 de marzo de 1889.

R. I. P.

Su viudo D. Julio Fajardo, hijas, hermana doña Adelaida, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 28, á las 10 de su mañana, desde la casa mortuoria, Barquillo, 34, á la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

†

LA SEÑORA

DOÑA CÁRMEN SANZ BRONSSIER

DE MARTINEZ

ha fallecido el dia 27 de marzo de 1889.

R. I. P.

Su esposo D. Pablo Martinez y Gonzalez, sus hijos D. Pablo, doña Carolina, D. Isidoro, D. César y D. Alfredo, hija política, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos, que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el dia 28 del corriente, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Fuencarral, núm. 74, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

†

SÉTIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MATEO DE VELASCO Y CHAVARRI

falleció el dia 29 de marzo del año 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los dias 28 y 29 del corriente en las parroquias de Santa Cruz (Carmen Calzado) y San Justo, y el 29 y 30 en la iglesia de Señoras Descalzas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su madre, hermano, hermana política y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido 100 dias de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren y estacion ó parte de rosario que recen en sufragio del alma de dicho señor, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

†

LA ILLMA. SEÑORA

DOÑA PAULA GOMEZ DE UBICANA

VIUDA DE SAIZ CORTÉS

falleció el 18 del actual, á las diez de la mañana.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que tendrá lugar el 28 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses), *en lo que recibirán especial favor.*

†

EL SEÑOR

D. SANTIAGO THEVENEAU

Y SEGAUD

HA FALLECIDO EL DIA 20 DE MARZO DE 1889

despues de haber recibido los santos sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Francisca Pauliac y Bordás; sus hijas D.ª María y D.ª Celina; su hijo político D. Mateo del Val; sus hermanos don Cárlos Theveneau y Segaud y D.ª Josefa Theveneau; su hermana política D.ª Josefa Torrejon; sus nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el dia 28 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Chamberí, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

PIEDRA PEDERNAL

Se venden en la obra de la calle del Factor, núm. 7. Para tratar, D. Manuel Espinosa, contaduría de este periódico, de diez á tres.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz y no produce irritacion. Botella, 4 y 6 reales.—Farmacia de Sanchez Ocaña, **Atocha, 35**, frente á la de Relatores.

CREMA DE BISMUTO

De GRIMAULT & Cía, Farmacéuticos

El **Bismuto** es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los **cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino** y diarreas coleriformes.

La **Crema** ofrece sobre los polvos de **Bismuto** la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las pricipales Farmácias.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY

Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de Paris.

ANTISÉTICO OXIGENADO

desinfectante instantánea, el más poderoso de los conocidos hasta el dia y cuyo empleo no ofrece peligro alguno.—Precio del frasco, ptas. 2'50.

Unico depositario en España, Melchor García, CAPELLANES, 1 duplicado, Madrid.

2008 Ministerio de Cultura